Juan Bosco Bernal

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN

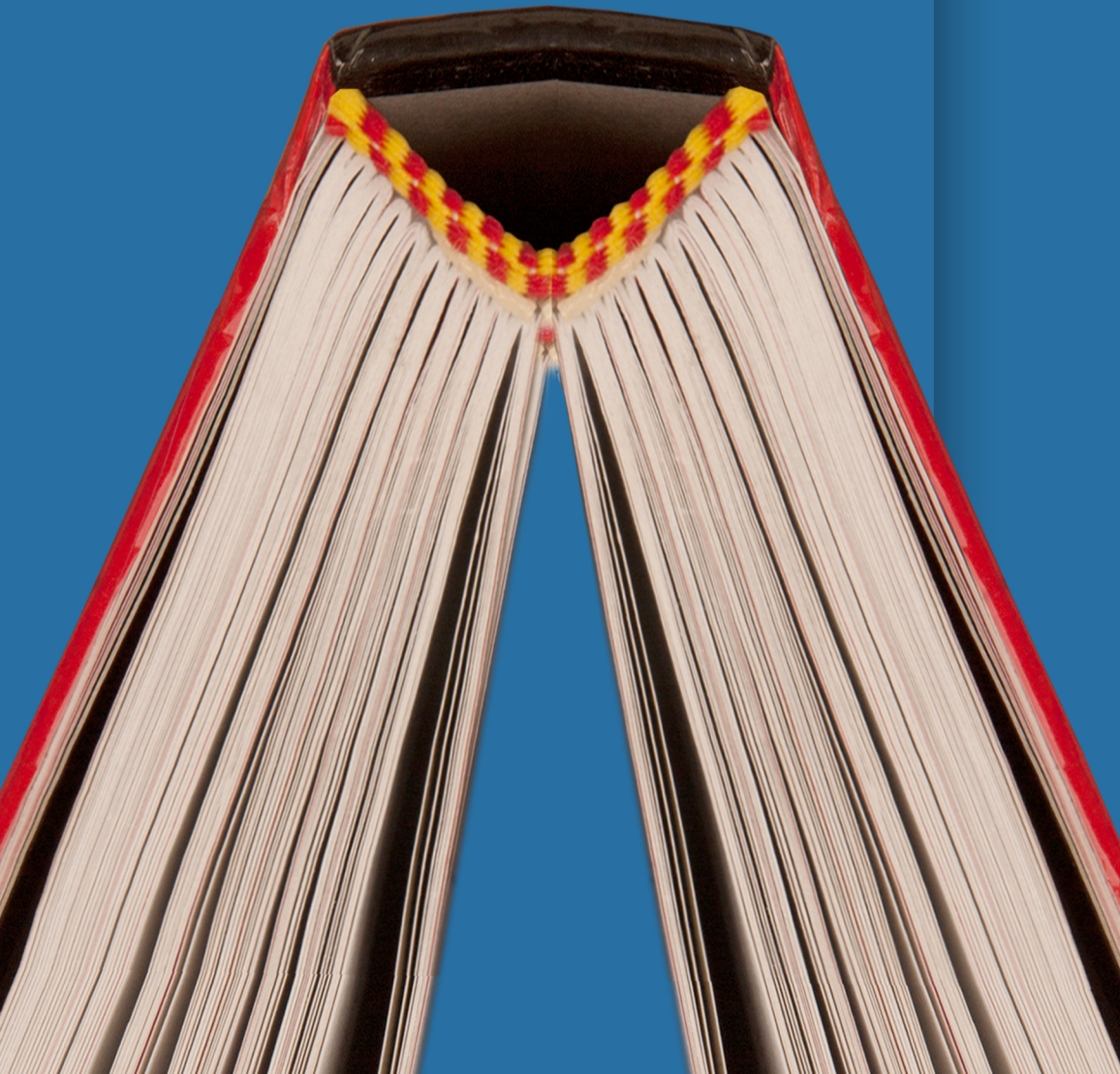

DESAFÍOS
DE LA EDUCACIÓN

Desafíos de la educación

© Bernal, Juan Bosco

ISBN 978-9962-05-529-7

Primera edición
Impreso en Panamá
Agosto 2013

Juan Bosco Bernal

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN

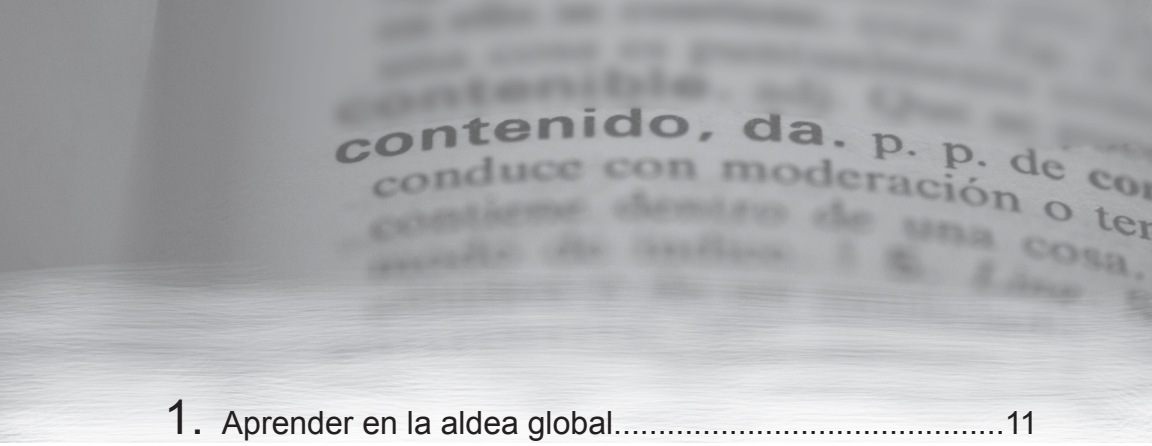

1. Aprender en la aldea global.....11

2. Biblioteca, educación y desarrollo.....16

3. Competitividad, educación y pobreza.....20

4. Nuevos desafíos de la gestión universitaria.....24

5. El mes de la patria.....30

6. Empleo y educación al debate.....34

7. Docencia y Universidad de calidad.....38

8. Universidad y desarrollo social.....42

9. Docencia universitaria: entre la tradición y el cambio.....46

11. Cuando las excusas se acaban.....50

12. Del Fracaso al éxito escolar.....54

13. La educación como proyecto nacional..... 58

14. Hacer justicia con educación.....62

15. Las lecciones de nuestros educadores ilustres.....66

16. Acreditación universitaria con sentido social.....70

17. Lecciones educativas de Chile.....74

18. Mi país soñado.....78

19. Mirada renovada del aula escolar.....82

20. Panamá en competencia educativa
con los Grandes.....86

21. Salario docente Justo
y transformación educativa.....90

22. Un alto por la educación.....94

23. Brechas vergonzosas
en la calidad de la educación.....98

LOS DESAFÍOS

"La educación es el arma más poderosa
que puedes usar para cambiar el mundo".
Nelson Mandela

Con gran satisfacción entrego a la comunidad educativa la obra **Desafíos de la Educación**, que representa un compendio de reflexiones sobre aspectos fundamentales relacionados con los problemas, los abordajes y las tareas esenciales para acometer en el futuro, en este importante campo del conocimiento y del progreso económico y social.

Históricamente la educación ha sido percibida como un valioso instrumento de la cultura y del avance de las civilizaciones. Sin embargo, nunca antes como hoy el valor de la educación ha superado los límites de su valoración por la importancia capital que posee para el desarrollo personal, el crecimiento económico, la cohesión social, la paz y la tolerancia entre las personas y los pueblos.

A medida que avanzamos en el Siglo XXI, son notorias las diferencias en el paradigma educativo que tuvo su vigencia en el pasado siglo. De la centralidad del conocimiento en el docente y la escuela, de la trasmisión de la información y la memorización mecánica por el estudiante, se pasa a un conocimiento que está en la nube, a la que se accede mediante diferentes medios, generalmente virtuales, con apoyo de tecnologías diversas de la información y la comunicación, cuyo uso masivo tiende a revolucionar los procesos de enseñar y aprender de la población.

Este cambio paradigmático plantea transformaciones importantes en los sistemas educativos. Al mismo tiempo que

estos sistemas intentan satisfacer el imperativo ético con las promesas y la deuda educativa acumulada con los colectivos vulnerables y excluidos del siglo pasado (alfabetización, escolarización, formación profesional). En la actualidad deben, por urgencia histórica, asumir los procesos de cambios vertiginosos en las disciplinas, las tecnologías y la innovación, así como en los nuevos perfiles de formación con las competencias que reclama la nueva economía y sociedad.

Una nueva forma de aprender de modo más independiente, ágil y pertinente empieza a gestarse como una ola que envuelve progresivamente a toda la población, sin excepción de edades, contextos geográficos, ni culturales. Se aprende en el salón de clases, la escuela, la universidad, pero también en el hogar, el barrio, el lugar de trabajo y los espacios de recreación cultural, deportiva y social. Los docentes que, en esta era somos seres de la generación analógica en general, intentamos comprender, enseñar y orientar a niños y jóvenes digitales, que son nativos de la generación tecnológica.

La educación está enraizada en la cultura y en la sociedad de nuestros pueblos. Como organización es una de las más grandes y complejas empresas del país. Como sistema ha realizado un amplio recorrido histórico con resultados encomiables en la cobertura de atención, pero con serios cuestionamientos a la calidad de los aprendizajes. En una sociedad desigual como la panameña, sus beneficios se reparten de manera también desigual, siguiendo el patrón de la distribución de la riqueza material entre los diversos grupos de población.

En ese sentido, la educación panameña está organizada en un sistema que tiene por lo menos dos velocidades. Una rápida que se ofrece a estudiantes que provienen de familias de ingresos medios y altos, que asume los aprendizajes en escuelas y colegios de alto rendimiento, que poseen la infraestructura física, tecnológica, científica y recreativa, pertenecientes especialmente a centros educativos privados, diseñados para potenciar las inteligencias y las habilidades cognitivas de sus alumnos.

La otra velocidad, más lenta, que ofrecen los centros educativos a los que asisten estudiantes hijos e hijas de familias pobres y de bajos ingresos, del campo, las comarcas indígenas y zonas urbano- marginales. Son centros educativos que aun cuando realizan un esfuerzo para ser eficientes en la atención educativa de sus alumnos, las limitaciones en los recursos de aprendizaje, la motivación y preparación de sus docentes, así como en las variables sociales y culturales de su entorno, afectan sus logros. Impiden que todos accedan, permanezcan y egresen con éxito del sistema, que se desarrollen plenamente los talentos de la niñez y la juventud del país. Una vergonzosa brecha se observa en las oportunidades de acceso a los diferentes niveles del sistema y en los aprendizajes de calidad entre los alumnos, asociada al lugar que ocupan sus hogares en la estructura social del país.

Pensar en el país deseado y diseñar la educación que se requiere para que ese modelo de país sea viable, demanda un gran compromiso político y un acuerdo social entre los diversos sectores que representan la nación panameña. Un acuerdo que asegure sostenibilidad de sus políticas y proyectos fundamentales, más allá de los periodos de gobierno, para transformar y adecuar la educación al momento histórico que se vive y vivirá; que asegure equidad y calidad de los aprendizajes. Para un sistema que forme a todos y todas sustentado en el principio que la educación es un derecho humano, tan importante como la vida misma.

Esperamos que este libro sea acogido con beneplácito por docentes, estudiantes, empresarios, dirigentes comunitarios, políticos, y todas las personas, hombres y mujeres de este país, que sienten un compromiso ineludible con la educación como factor decisivo para edificar la Nación.

Juan Bosco Bernal

Panamá, agosto de 2013

Aprender
en la aldea global

Una constante en los discursos y publicaciones durante los últimos años, es la referencia al valor del conocimiento en el mundo contemporáneo. Es común encontrar menciones sobre la importancia de la ciencia, a la relación entre avance científico y desarrollo humano y a la velocidad como se renueva el conocimiento y se genera la innovación tecnológica. Todas estas expresiones se sustentan en el hecho irrefutable que la creación, difusión, transferencia y aplicación del conocimiento, tanto en las ciencias naturales, las tecnologías como en las sociales, es una condición inseparable de la capacidad de la sociedad actual para progresar, construir condiciones de vida decente para todos y participar activamente en el mundo global. Aprender es la tarea esencial de la nueva sociedad. Una sociedad que se torna, según McLuhan, en una Aldea Global, en la que se acercan más las personas y reducen cada vez más las distancias en virtud del impresionante impacto generado por las TICs. Enseñar y aprender en esta sociedad, es un proceso sustentado en un paradigma distinto al que conocimos en la era industrial. Además del modelo escolar convencional, de plena vigencia, se cuenta con el uso del Internet, la TV por cable, el teléfono celular de uso masivo y aplicaciones múltiples, las redes sociales y educativas virtuales alimentadas por google,

facebook, twitter y youtube, entre otros, como herramientas poderosas para aprender. Aún caracterizada por las asimetrías y vergonzosa desigualdad en sus beneficios, nuestra sociedad también está marcada por esta impronta tecnológica, llamada a representar un recurso de gran valor en educación.

De este modo, una sociedad que aspire al desarrollo pleno, debe crear las capacidades en su población para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida, aplicar lo aprendido en la escuela a la vida social y productiva, valorar sus opciones y tomar decisiones, así como aprender a convivir respetuosa, pacifica y solidariamente.

En este sentido, el conocimiento para todos debe ser una política destinada a permitir que ningún niño o joven, quede excluido de aprender los fundamentos de la ciencia, la matemática, la lengua, las humanidades y la tecnología. Esta política implica cambios en el modelo curricular y pedagógico, desde el preescolar, pasando por el bachillerato hasta la universidad. Cambios que faciliten enfocarse más en los estándares y metas de los contenidos esenciales que se deben aprender y menos en la cantidad de asignaturas y temas curriculares por enseñar. Así mismo, definir las estrategias y recursos de enseñanza-aprendizaje que debe emplear el docente y el estudiante, asociados a la construcción, la indagación y el descubrimiento, como elementos consustanciales del nuevo modelo pedagógico.

Como toda reforma curricular, no es un acto mágico o fácil, con resultados instantáneos, como esperan algunas personas. Debe concebirse como un proceso de largo aliento, que por su gran complejidad demanda planeamiento, organización, monitoreo y evaluación constante con su respetiva retroalimentación del proceso. Allí la formación y acompañamiento del docente, el equipamiento básico, la reflexión sobre la práctica pedagógica y la integración de la comunidad de aprendizaje, son elementos constitutivos de este esfuerzo a tener en cuenta desde el primer momento de la decisión. ¿Cómo asegurar una ejecución

óptima del nuevo modelo curricular?, ¿En cuáles manos vamos a poner este nuevo modelo para que se ejecute? Son algunas preguntas que merecen una respuesta oportuna y adecuada.

Aprender es un proceso que implica cambios en las destrezas, conocimientos y actitudes de los estudiantes y sus docentes. Sin embargo, aprender no siempre es el resultado del enseñar, pues los estudiantes, hasta los más talentosos solo se apropian de una parte de aquellos conocimientos trasmitidos por su maestro o profesor. De allí la importancia de definir con claridad las metas que se espera aprendan los estudiantes.

Igualmente, en los aprendizajes, las ideas previas influyen de manera fundamental en los alumnos. Conectar la nueva información recibida en las clases de los profesores u obtenidas en los libros, la TV o en internet, a los conocimientos adquiridos anteriormente, ayuda a los estudiantes a construir sus propios significados y a utilizarlos en diferentes contextos y situaciones. También es importante, en ciertos casos, que los alumnos reestructuren completamente su pensamiento en relación a ciertos fenómenos o ideas para lograr una visón más apropiada del entorno.

Los aprendizajes generalmente se desarrollan mediante un proceso que va de lo concreto a lo abstracto. Este proceso es consecuencia del desarrollo progresivo del pensamiento y la experiencia en los estudiantes. Así, todo lo que se enseña debe corresponderse con el nivel de pensamiento del estudiante, para que pueda ser aprendido efectivamente.

Tanto las expectativas como el método, tienden a influir en los aprendizajes de los alumnos. Estas expectativas se crean por la confianza y autoestima que logran los alumnos acerca de lo que son capaces de hacer. Los docentes tienen un gran poder de ejercer influencia en las expectativas de sus estudiantes frente a sus propios aprendizajes. Igual ocurre cuando los padres y madres de familia animan y estimulan a sus hijos a lograr el éxito educativo fortaleciendo su confianza y capacidad

de enfrentar situaciones imprevistas en su educación. Se actúa en sentido opuesto cuando se destacan más las debilidades que las fortalezas y los fracasos más que los éxitos de la niñez y la juventud.

Por su parte, el método cuando está sustentado en principios de educación activa, asume una mayor importancia. Por ejemplo, realizar preguntas sobre el entorno, reunir y utilizar las evidencias, abordar los temas con perspectiva histórica y comparativa, insistir en la expresión clara y el vocabulario preciso, aceptar y fomentar la curiosidad, y la creatividad, evitar el dogmatismo, y estimular el espíritu crítico y propositivo.

Estas reflexiones que son apenas un brevísimo esbozo del desafío que se cierne sobre los aprendizajes, eje cardinal de la nueva sociedad, tienen alguna utilidad si logran ser parte del debate sobre las políticas educativas y de las renovadas prácticas pedagógicas que nutren la transformación del modelo curricular y de formación del personal docente, que necesita este país.

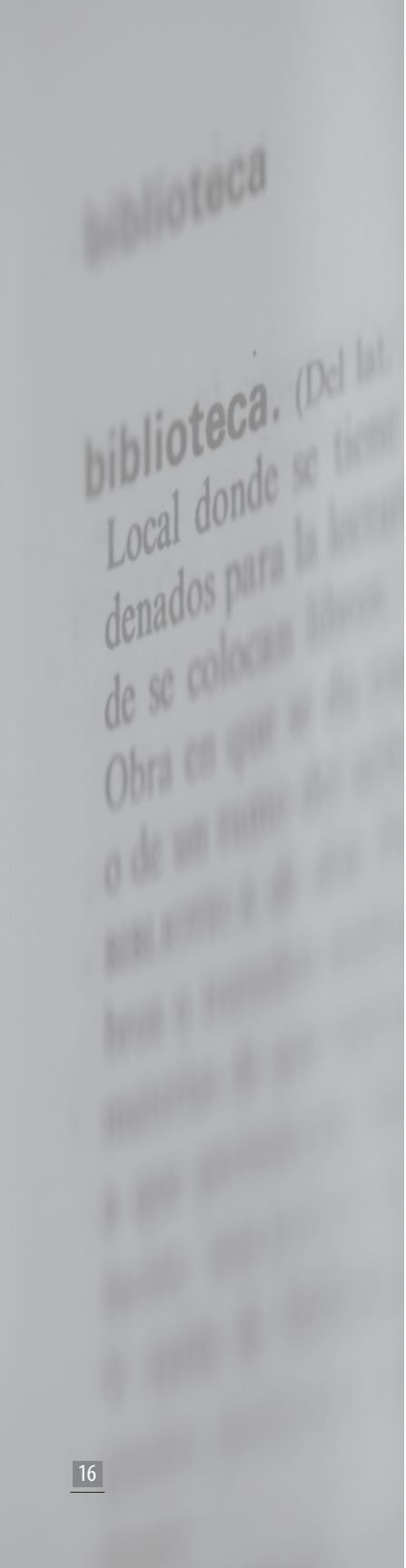

Biblioteca, **educación y desarrollo**

Una de las herramientas más poderosas para el acceso a la información y el conocimiento ha sido históricamente, sin duda, la biblioteca. Ella existe desde tiempos remotos, mucho antes de la aparición de la imprenta de Gutemberg. Fueron los papiros, los mapas y otros documentos manuscritos los que constituyeron el acervo principal de bibliotecas célebres como la de Alejandría (S.III a.c).

La biblioteca es una institución orgánica que ha sabido desafiar los tiempos, las guerras, invasiones, los desastres y las tecnologías. Jamás existió un imperio, reino o gobierno importante que no se preciara de tener una colección de las más destacadas obras literarias, científicas, jurídicas o

artísticas de su territorio y del mundo conocido. Hubo reyes como Don Joao de Portugal, que al escapar de Napoleón con destino a Brasil (1808), se preocupó por que su colección real le acompañara (60,000 volúmenes).

En el mundo contemporáneo las bibliotecas son parte del capital de desarrollo con que cuentan los pueblos. Un país pequeño industrializado como Suiza tiene 2,000 bibliotecas, en tanto que uno inmenso y pobre como Sudán alcanza apenas 13. Por su parte, la Federación Rusa (46,000), China (51,311) y la India (45,000) son las naciones con el mayor número de bibliotecas del mundo. En las Américas, Estados Unidos (16,698), México (7,260) y Brasil (5,097) encabezan los países mejor provistos de este recurso.

Las bibliotecas públicas en Panamá (108), han constituido un espacio para el acceso a la cultura, la ciencia y el aprendizaje desde los primeros años de la República. Estos espacios están dedicados a la lectura, investigaciones, consultas y eventos (reuniones, charlas, obras de teatro, conversatorios, exposiciones, recitales), sobre diversos campos del saber. Además, son claves para promover la salud, la producción, la educación, la cultura y el desarrollo.

La Biblioteca Nacional, creada en 1942, es hoy gracias a su Fundación, una organización dinámica y moderna, con una red de bibliotecas municipales (61), apoyadas por el Ministerio de Educación, que representa el tejido más grande en esta materia en todo el país. A ellas se suman las bibliotecas universitarias, entre ellas, las del el sistema de bibliotecas de la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad Especializada de las Américas, reconocido como el más nutrido en este género.

Al sumarse las bibliotecas de los principales colegios y escuelas (unas 600), así como los centros de información y documentación que poseen los organismos gubernamentales, cívicos y empresariales, se podría observar una capacidad informativa

de especial relevancia, que se encuentra insuficientemente conocida y menos aún utilizada por los diversos sectores de población.
La biblioteca debe ser el eje cardinal de una universidad. Representar el corazón del organismo académico para mantenerlo vivo. Un corazón que conserva, genera y exhala energía por el oxígeno intelectual que aporta el conocimiento de la universidad, en virtud de las colecciones y los servicios fundamentales que ésta ofrece.

Debe constituir un instrumento dinámico que sirve al cumplimiento de todas las funciones principales de la universidad: la docencia, la investigación, la extensión y difusión cultural y científica y la gestión de la propia organización. Sirve para aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a reducir la dependencia, la brecha entre los que más y menos acceso tienen al conocimiento y aumentar la autonomía en la búsqueda y aplicación del saber.

La misión principal es ofrecer un conjunto de servicios especializados destinados a la recopilación, conservación, acceso, y difusión del conocimiento. Supera el paradigma de almacén de libros y documentos, para situarse en una perspectiva de centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua, la vinculación a la comunidad, la empresa y el estado. Sirve a diversos actores: estudiantes, docentes, investigadores, funcionarios y empresarios aliados a la universidad, tanto del país como del exterior.

El acelerado proceso de generación y uso creciente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ha impactado la vida de las personas, los hogares y también las bibliotecas. La organización y funcionamiento de estos espacios pasa por un momento de transición, de la biblioteca convencional, préstamos y lectura de libros físicos en la sala o a domicilio, a un centro y redes de recursos intangibles

mediante servicios virtuales y apoyos digitales, de fácil acceso a los diversos públicos usuarios dentro y fuera de la comunidad local o universitaria.

La biblioteca no muere, se transforma. El reto será integrase a la cultura digital, manteniendo la esencia de servir al desarrollo de la inteligencia, la circulación del conocimiento y a la atención de asuntos importantes para vida de las personas. La biblioteca digital, el internet, el libro electrónico, la comunicación mediante las redes sociales, cambian y amplían el acceso a la información y el conocimiento. Este proceso de adecuación tecnológico progresivo demandará del Estado y la sociedad inversiones financieras importantes y cambios culturales mediante procesos de alfabetización digital, que representan una fase actualizada e ilimitada de aprender.

Competitividad, **educación y pobreza**

Evangelina a sus escasos 19 años ya es madre de tres hijos que intenta criar con los pocos alimentos que le arranca a un suelo árido y los eventuales ingresos que recibe Pedro, su marido, por trabajos de peón ocasional que realiza en Cerro “Pelao”, en Ñürún, Comarca Ngäbe Buglé. Ella, sus hijos y su marido viven con menos de dos balboas al día. Ella sólo cursó hasta el tercer grado de enseñanza primaria. Nunca conoció la capital del país y desconoce que el mundo es más que su huerto, la comunidad y la iglesia a la que asiste con regularidad. Los términos globalización, competitividad, inversión extranjera, exportaciones y balance macrofiscales, nada significan para ella y poco le ofrecen para cambiar su vida, pues sus padres vivieron ya de manera similar.

La vida de Evangelina es parecida a la que afrontan 385 mil personas en Panamá que, como ella, viven en pobreza extrema, al margen de los indicadores que configuran la nueva economía globalizada, que se mide en términos de un producto interno bruto que sube y baja según decisiones usualmente tomadas fuera del país, por parte de personas que generalmente desconocen de su existencia.

Según la última entrega del índice de competitividad global publicado por el Foro Económico Mundial (2010-2011), Panamá logró subir 6 posiciones, pasando del puesto 59 al 53, para colocarse así como el segundo país en América Latina, solo después de Chile, como la economía más competitiva. Ocupa un lugar privilegiado, por encima de Costa Rica y Uruguay que son naciones que han demostrado solidez en sus políticas de desarrollo.

La buena nota para nuestro país se obtuvo principalmente en 6 de los 12 pilares evaluados, donde el mejoramiento de la infraestructura y la estabilidad macroeconómica, fueron los mejores calificados. En los seis pilares restantes sobresalen con baja nota la rigidez en el empleo, la calidad del sistema educativo y la independencia del sistema judicial.

Cuando estos indicadores globales, que denotan progreso y riqueza, se cruzan con la distribución de los beneficios de esa economía que crece en virtud de diversos factores favorables, encontramos una sociedad profundamente desigual. Según la Encuesta de Niveles de Vida del Ministerio de Economía y Finanzas (ENV-2008), se observa que el 20% de la población, la mejor situada en la pirámide social, percibe el 53% de la riqueza, y que el 20% más pobre, segmento al que pertenece Evangelina y su familia, recibe apenas el 4% de los beneficios de esa economía.

Aún cuando las cifras de la pobreza tienden hacia una declinación progresiva, la distribución del ingreso ha cambiado muy poco en las últimas dos décadas en el país, lo que lleva a pensar que

si no se logran introducir y mantener políticas públicas sociales y educativas efectivas para la vida de la gente, esta brecha lejos de cerrarse en el tiempo, puede mantenerse o agravarse frente a cambios en el panorama económico internacional.

Los indicadores señalados deben alertarnos sobre el panorama de desarrollo humano del país. Es importante crecer económicamente y ser crecientemente competitivo en el mundo globalizado, con un claro pensamiento puesto en la igualdad de oportunidades que los diversos sectores sociales del país deben lograr para construir un futuro más digno y humano para toda la población.

En ese sentido, apostar a una fuerte institucionalidad y a una educación con equidad y calidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, se convierte en una tarea fundamental de carácter irrenunciable e inaplazable para construir ese porvenir. La educación debe convertirse, junto a otros sectores estratégicos, en la herramienta fundamental para salvar la brecha que separa la miseria de la opulencia, la vida sin horizontes de la vida con esperanza.

Ello es así pues la educación dota de autonomía y poder a las personas al proveerles de los conocimientos, habilidades y actitudes favorables que requieren para superar las estructuras de la pobreza y la baja autoestima, y así potenciar las capacidades humanas para trabajar decentemente, participar activamente en la vida ciudadana, vivir en un entorno saludable y aprender a lo largo de su existencia.

Este escenario es compartido por amplios sectores de la población panameña y sus líderes más reconocidos. Por ello, muchos encuentros, estudios y diálogos realizados sobre el tema han servido para pavimentar ya el camino que conduce hacia esa finalidad, sin improvisaciones ni repetición de diagnósticos conocidos. Frente al imperativo de la competitividad para reducir la pobreza y la desigualdad social, es importante ahora otorgarle el lugar que se merece la educación. Este mensaje

fue destacado en el V Foro Nacional para la Competitividad (FNC) realizado recientemente en el país. Solo de esta manera es posible pensar que los hijos e hija de Evangelina tengan oportunidades a una mejor calidad vida que sus padres y abuelos nunca alcanzaron.

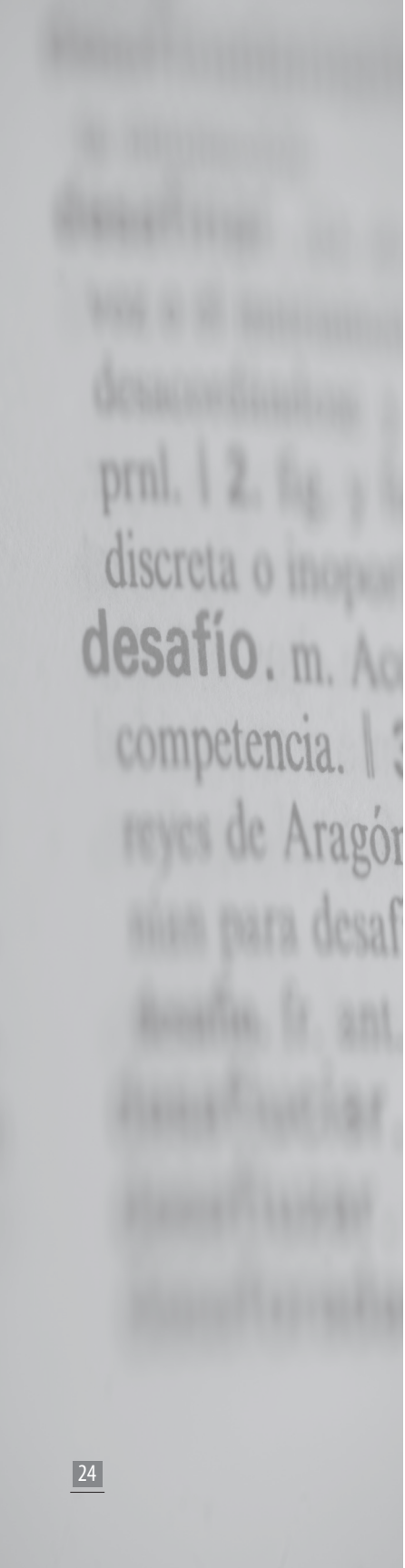

Nuevos desafíos **de la gestión universitaria**

El debate sobre la universidad necesaria en el país, apenas empieza. La aplicación de las normas de autoevaluación institucional con vista a su acreditación y mejoramiento continuo, empieza a generar temores en algunas universidades y retos en otras. Lo cierto es que para ambas y, sobre todo, para la sociedad panameña, es un paso indispensable.

Las universidades, son consideradas uno de los rasgos más expresivos de la civilización contemporánea por sus reconocidos efectos en el progreso económico, social y cultural. Al igual que otras instituciones sociales, vive intensos momentos de cambio y también de incertidumbre. En un entorno marcado por la complejidad y la imprevisibilidad, las universidades encuentran dificultades para cumplir su misión fundacional, pues a las

funciones tradicionales se les plantean nuevas tareas y desafíos. La transferencia de la herencia cultural y científica, la formación del capital humano de alto nivel y calidad, así como la creación y difusión de los saberes y la innovación tecnológica, representa la misión cardinal de toda universidad.

En el cumplimiento de esa misión las universidades se ven urgidas, igualmente, a cambiar su modelo de gestión. Muchas de estas instituciones nacieron y crecieron dentro de un sistema universitario uniforme, una organización verticalista y centralizada, enfocada básicamente en la docencia (ofrecer cursos y carreras), en carreras permanentes con perfiles profesionales previsibles. Funcionaban en entornos sociales y académicos estables, sin competencia ni vinculaciones, dado que su financiamiento era asegurado íntegramente por el Estado.

Este modelo que funcionó en una época histórica pasada, hoy cede el paso a una institución abierta, dinámica, más horizontal, compleja y flexible, con un modelo de gestión eficiente, ágil y transparente. Es una universidad que se mueve dentro de un entorno dinámico y crecientemente competitivo, con funciones múltiples, a veces solapadas y fuentes financieras diversas. La vinculación con el Estado, la empresa privada, grupos organizados, comunidades desfavorecidas, representa parte de esos nuevos deberes institucionales.

Una gestión renovada para las universidades implica abordar cuidadosa y eficientemente tareas esenciales como: el liderazgo con visión, la planificación estratégica, el financiamiento, los recursos humanos , las tecnologías de la información y la comunicación, las adquisiciones, los servicios, la rendición de cuentas, el control y la evaluación de la calidad, así como el reconocimiento social de la institución.

En Panamá este modelo de gestión tiene connotaciones particulares dada la desigualdad social y sus mecanismos de exclusión, la débil actividad científica y tecnológica, así como

los bajos niveles de aprendizaje alcanzados en los niveles educativos preuniversitarios del sistema.

La universidad actual tiende a mirarse integralmente, en todas sus partes, como un sistema, que diferencia y armoniza las dimensiones políticas y académicas de la gestión, de las estrictamente administrativas, vinculadas a la gerencia. Constituye así, más que un conjunto suelto de facultades, carreras y unidades administrativas, una organización que posee identidad corporativa, cultural y científica propia, en la búsqueda continua de su unidad política y estratégica.
De lo que se trata es de robustecer el espacio donde se desarrollen plenamente los roles y responsabilidades de los mandos intermedios de naturaleza académica, conformados por los decanos de facultades y directivos de departamentos académicos, escuelas, institutos y centros de investigación, reforzando su capacidad de acción y proyección, asegurándoles una importancia capital en el nuevo modelo de gestión universitaria. Significa potenciar el liderazgo en los cuadros académicos intermedios y superiores de la institución, con visión innovadora, competencias técnicas, capacidad de aceptar responsabilidades, correr riesgos, seguir aprendiendo de las experiencias personales y de las institucionales e inspirar a la gente a su alrededor.

Esta proyecciòn de los mandos unipersonales debe lograr en rigor la articulación a los òrganos colegiados de gobierno, responsables de las decisiones y el poder institucional. Allí las funciones de corte administrativo y gerencial, tienden a ser crecientemente ejecutadas por profesionales eficientes, contribuyendo al logro de los procesos y resultados académicos de calidad de la universidad.

Una institucionalidad universitaria que responda a esos desafíos internos y de su entorno sociocultural, demanda una política de gestión que asegure pertinencia, calidad y relevancia a la docencia, la extensión y la investigación. Un tipo y estilo de gestión que armonice adecuadamente las funciones y tareas

universitarias fundamentales con las decisiones, los recursos humanos, físicos y materiales para cumplir apropiadamente los objetivos institucionales.

De allí la necesidad revalorar la planificación estratégica institucional, promover la aplicación de nuevos enfoques y estrategias gerenciales, así como la participación de los actores universitarios en la comprensión de los problemas institucionales y en el trabajo colaborativo, con tolerancia y creatividad. Igualmente, crear los mecanismos para asegurar la necesaria e indispensable gobernabilidad donde se preserve la unidad institucional. Fomentar el uso de indicadores y normas de evaluación cuyos resultados contribuyan a identificar las debilidades y carencias institucionales y al mismo tiempo, mejorar crecientemente los procesos y resultados académicos y administrativos universitarios. Y ejercer la autonomía universitaria dentro de los marcos de la función crítica y propositiva, la independencia, el rigor científico y ético y el compromiso social con la nación.

Impulsar la constitución de redes de cooperación interuniversitarias tanto dentro del país como en la región y el mundo, que faciliten el intercambio de innovaciones y buenas prácticas gerenciales para una gestión universitaria de calidad. Renovar los sistemas financieros de las universidades para hacer más eficientes el uso de los recursos y fortalecer su autonomía y flexibilidad en la toma de decisiones, poniendo especial atención en la transparencia y los procesos de rendición de cuentas a la sociedad.

Con frecuencia encontramos una asimetría entre los avances en las investigaciones y el conocimiento en la teoría de las organizaciones y l as intervenciones que permitan mejorar la gestión universitaria en ámbitos como la innovación, la evaluación, la planificación, la acción directiva, la coordinación , entre otras. Como estas nuevasa contribuciones científicas lograr articular de modo eficiente los niveles de estas organizaciones, ofreciéndole al inivel intermedio constituido

por los decanos , directores de escuelas y departamentos académicos , la indispensable presencia en los procesos más participativos en contextos impredecibles y crecientemente complejos.

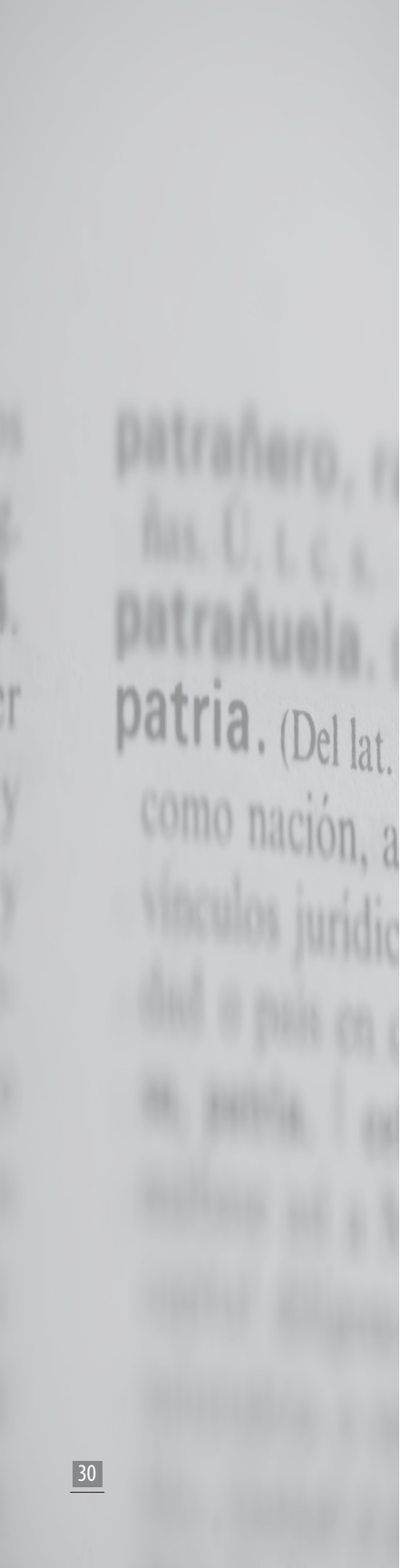

El mes **de la patria**

El mes de noviembre de cada año es dedicado a honrar la Patria Panameña. Honrar significa enaltecer la tierra istmeña, realzar su historia, sus batallas y sus victorias; reafirmar el amor por su tierra, su gente, su cultura y su ambiente; reconocer las personalidades, hombres y mujeres, que la dignificaron con sus pensamientos, obras y luchas. Que no la agraviaron ni difamaron, aquellos que dieron sus vidas por defenderla y los que aún viven queriéndola y aportándole sus esfuerzos y desvelos para engrandecerla.

Es un mes en el que se conmemoran 109 años de vida republicana, en el que se unen los recuerdos que evocan los momentos oscuros de la opresión y la dependencia, la imposición y la injusticia. Pero también de las heroicas jornadas de independencia, separación y liberación, en la ruta de alcanzar la soberanía plena en todo

el territorio nacional, aún cuando está pendiente la soberanía social, educativa y cultural.

Es la Patria que edificaron y defendieron los próceres y los mártires, sus maestros y maestras, sus poetas y cantores, sus músicos y pintores, sus científicos e historiadores, sus campesinos y obreros, sus mujeres y la juventud de todas las generaciones, etnias y culturas. Es la Patria forjada entre dos mares y admirada desde las cima del cerro Ancón. La patria que ha vivido momentos de destrucción y miseria, de intervención e invasión, de prosperidad y bonanza. Del Panamá de todos sus habitantes, que es profundamente desigual y heterogéneo, donde coexisten en un mismo territorio, la pobreza y la exclusión, con la riqueza y la opulencia de su población. Pero, sobre todo, hoy es la Patria de los sueños y de la esperanza en su porvenir.

Es también la Patria que en cada gesta como la de Colón recientemente, nos conduce a reflexionar sobre su destino histórico, sus gobiernos, sus instituciones y la Nación que queremos. Que nos demanda aprender que la convivencia pacífica se logra con la aplicación de reglas democráticas, no con las medidas autocráticas; que el respeto a los otros, es una regla fundamental de la gobernabilidad democrática del país; que son el diálogo, la participación responsable y los consensos la base de una sociedad democrática y la mejor herramienta para dirimir los conflictos y divergencias entre los diversos sectores de población. Que los movimientos sociales más eficaces son los que logran unidad de propósitos en sus luchas, con los diversos segmentos de la sociedad, y no los que actúan sectaria y aisladamente; que la consulta es el método eficaz para prevenir los riesgos de tomar decisiones equivocadas, contrarias al bien común.

Que en momentos como éste, en los que se convoca al Diálogo por Colón, recordemos que no es solo la atención cosmética lo que requiere esta región, sino cerrar la brecha social y recuperar su historia, mediante el desarrollo integral sostenible,

que se construye paso a paso con planificación, inversiones, confianza, voluntad política y participación responsable de todas las partes. Que el crecimiento económico y la modernización del país, se sustentan en instituciones fuertes y una población educada. Que aún frente a la adversidad y contradicciones políticas y sociales, es el sentido de Patria que nos alienta a no ceder, y a caminar en la dirección correcta, sostenidos por los pilares esenciales de la igualdad, la ética, la justicia, el trabajo y la paz.

Cuidemos la Patria mediante la educación, la ciencia y la cultura para aquilatar su valor y construir su futuro. Con sus escuelas, colegios, universidades, centros culturales, de investigación y tecnología, sus bibliotecas y redes de información, reconocidos capitales fundacionales de esa sociedad naciente del Siglo XXI, a los que también les rendimos honores en esta extraordinaria fecha. Es la Patria que se renueva con el aporte de cada generación de panameños y panameñas comprometidos con su bienestar. La que fortalece sus alas con la dedicación de sus estudiantes, educadores, profesionales, trabajadores, empresarios, intelectuales, políticos, mujeres y hombres, para remontar el vuelo. Con el esfuerzo por mejorar continuamente la formación del talento humano, la creación de conocimientos, la producción y la competitividad, la innovación tecnológica, la comunicación, las expresiones culturales, artísticas y deportivas, con miras a lograr mejores personas y un mejor país para todos.

Saludamos en este mes a la Patria que amamos y a la que le prometemos honrarla. Viva Panamá.

Empleo y educación **al debate**

Una gentil invitación de Unidos por la Educación, me permitió recientemente viviruna enriquecedora jornada de información y reflexión sobre la educación panameña, en presencia de un nutrido grupo de educadores, comunicadores sociales, estudiantes, directivosde la educación, empresarios, dirigentes comunitarios y otras personas, de la provincia de Coclé. El foco de la jornada giró en torno a la importancia de la educación como generadora de oportunidades de empleos dignos y bien remunerados, así como de ciudadanía responsable y activa en beneficio del progreso regional y nacional.

Se apreciaron los altos niveles de crecimiento de la economía y de inversión extranjera, el incremento del empleo y la demanda de

personal calificado. Igualmente, se analizaron los riesgos de la insostenibilidad de esta bonanza, por la insuficiencia de un capital humano panameño debidamente formado con las competencias y en las proporciones necesarias, en los niveles ocupacionales requeridos. La insuficiente calidad de los aprendizajes y la desigualdad en las oportunidades educativas fueron destacadas como limitaciones fundamentales, para lograr esas capacidades humanas en todo el país.

Un hecho remarcable es que como país hemos avanzado significativamente en la ampliación de la cobertura escolar y en los niveles educativos de la población. Sin embargo, son insatisfactorios aún los logros en la calidad de los aprendizajes y en la equidad de los servicios educativos. Por ejemplo, Panamá ocupa el tercer lugar en escolaridad de la población en edad productiva en la región latinoamericana (9.4 grados), gracias a la inversión realizada históricamente en la educación Primaria, hoy casi universal, y a una extensión progresiva en la Preprimaria y la Superior y más lenta en los servicios de enseñanza Preescolar y Media.

En este proceso, aparece una nueva brecha en la formación, que ya no es solo entre los que asisten y no asisten a la escuela, que es crítica entre los diversos grupos sociales, según el lugar que ocupan en la estructura social del país (pobres, ingresos medios y altos). Sino, entre el número de grados que alcanza la persona y la equivalencia que tiene con el conocimiento obtenido en sus estudios. Así se ha podido demostrar en las pruebas internacionales (SERCE y PISA) en las que ha participado Panamá en los últimos años.

Además de los lugares marginales ocupados en el consorcio de naciones participantes en estas evaluaciones, la disociación entre grado o año escolar y aprendizaje logrado por los estudiantes, también es notoria. Hay diferencias en los aprendizajes adquiridos en un mismo año escolar en matemática, ciencia y comprensión lectora entre estudiantes dentro del territorio panameño, y también con aquellos de

países que más avanzan en educación en el mundo como China, Corea y Finlandia, y en la región como Chile, Argentina y Uruguay.

En este sentido, empieza a notarse la desventaja en conocimientos, en general, entre egresados de la escuela panameña, inclusive de los de mayor ingreso, y los de países que invierten y cuidan mejor su educación. Recientemente el Banco Mundial hizo destacar estas disparidades en su informe sobre Mejores Empleos en Panamá (2012), y que los inmigrantes tienen mejor educación y salarios. Aún con igual escolaridad, puede registrarse hasta un 150% de diferencia respeto de los panameños. ¿Es que estamos apostando a que el crecimiento económico y el futuro de Panamá se sustenten en los recursos humanos importados, o tendremos la voluntad y capacidad como país, para formar las inteligencias necesarias para construir nuestro propio destino como Nación?

El crecimiento y sostenibilidad de la economía y el desarrollo humano, solo puede construirse con personas bien formadas y equipadas con las nuevas habilidades cognoscitivas, sociales y afectivas que demanda la nueva economía y sociedad. Pues a medida que evolucionan las tecnologías y la información, y se modifican los entornos ecológicos y sociales, cambian los requerimientos educativos de la sociedad y se demandan nuevas políticas, estrategias y perfiles de formación.

Existen actualmente señales importantes en este cambio de rumbo de la educación. La transformación curricular de la educación media, la capacitación de docentes y directores del sistema, los mecanismos de compensación social que se ejercitan mediante becas, computadoras, alimentos, la red de oportunidades y otros servicios, son parte de este esfuerzo. Igualmente, es destacable el gran salto en calidad que se ha logrado con el proceso de evaluación y acreditación de las universidades del país, hacia el mejoramiento continuo de la formación y la investigación científica.

Aún se encuentran pendientes la reforma de la educación postmedia técnica no universitaria, para articular mejor la formación al empleo, cambiar el modelo de formación y de incentivos al personal docente, asegurar que toda la población tenga un mínimo de 12 años de escolaridad como condición básica para escapar de la pobreza; disponer de los mejores docentes y escuelas en las áreas rurales, indígenas y urbano marginales; conectar al internet a todas las escuelas del país, asegurar efectividad del sistema de evaluación, aumentar el tiempo destinado a la enseñanza de la matemática, la ciencia, la lectura comprensiva y extender el año escolar. Estas y otras tareas importantes solo serán posible lograrlas, si hacemos de la nueva educación el mega proyecto principal del Estado y la sociedad. Gracias al movimiento Unidos por la Educación por atreverse a caminar en este sentido.

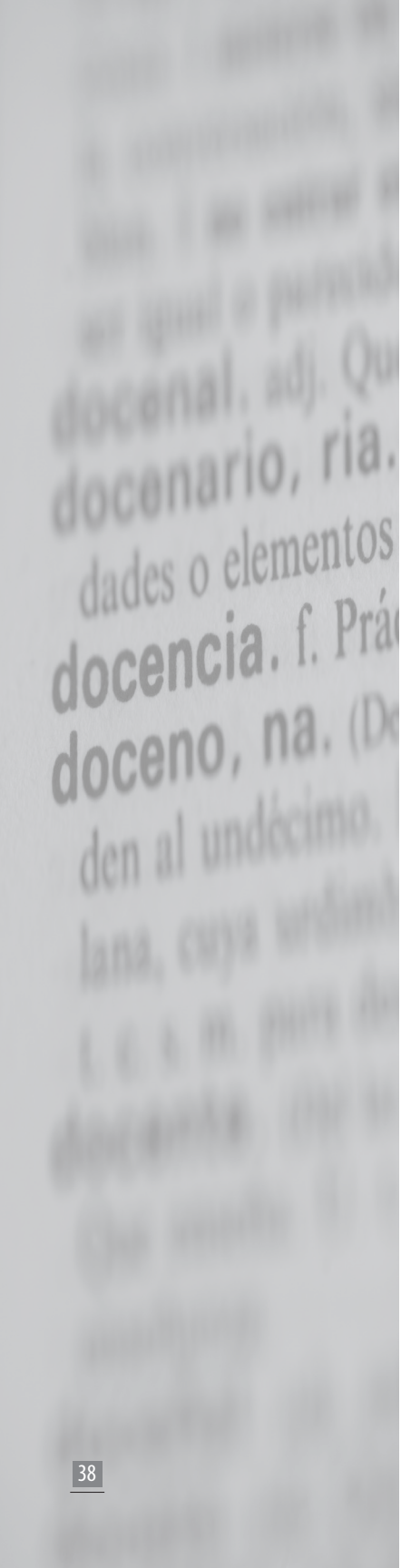

Docencia
y Universidad de calidad

El proceso de autoevaluación universitario vivido intensamente en los últimos meses en el país, ha permitido revalorar la función docente como eje cardinal de la calidad institucional. Una de las lecciones aprendidas es que los buenos docentes hacen buenas universidades. Y que la excelencia universitaria es en buena medida el resultado de la calidad de sus docentes. Ello significa entonces que una adecuada política institucional debe poner atención especial a la formación continua, el ejercicio profesional y a la motivación permanente del docente universitario.

De allí que la formación del docente universitario no puede improvisarse. Se requiere definir un perfil, una programación y una organización eficaz para asegurarla. Se demanda atender las competencias científicas

y pedagógicas que le permitan un desempeño profesional exitoso. Exige una estrategia sustentada en la integración de un programa que articule conocimientos y destrezas de la especialidad, las habilidades didácticas y curriculares, con el uso apropiado de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las experiencias eficaces de aprendizaje.

Las lecciones derivadas en diversos contextos universitarios nos enseñan que los buenos docentes se preocupan más por el aprendizaje de los alumnos que por la información que ellos puedan trasmitir. Que son buenos especialistas en su disciplina (Salud, rehabilitación, seguridad, nutrición, biología, psicología, neurofisiología, inglés) y, al mimo tiempo, hacen de la docencia universitaria una profesión con clara identidad, dotada de los conocimientos y habilidades científicas y pedagógicas que sustentan los aprendizajes de sus estudiantes. Ellos aprenden continuamente y manifiestan interés por la investigación.

Estos docentes aman con pasión su profesión y muestran legítimo orgullo de ser profesores. Muchas veces trascienden el aula de clases para participar desde su especialidad y el compromiso ciudadano, en debates, encuentros y foros sobre temas y problemas de la realidad nacional.

También son profesionales interesados en las condiciones de aprendizaje de sus alumnos y logran comunicarse con ellos para mejorarlas. Para ellos no existen materias “duras”, lo que existen son abordajes intelectuales complejos que exigen un método y rigor en su aproximación. Ellos no se satisfacen con que el alumno conozca o memorice el contenido, también inducen a que lo comprendan, lo analicen, sean capaces de aplicarlo y de valorar sus efectos.

Son personalidades íntegras pues forman con la palabra y predican siempre con el ejemplo. Se interesan en formar el carácter de sus alumnos, y les facilitan las condiciones para aprender a pensar y aprender a emprender. Prestan atención a la diversidad del alumnado y utilizan mecanismos que permiten

atender sus necesidades particulares de aprendizaje.
Y nunca descuidan el desarrollo afectivo y moral de sus estudiantes.

Estos docentes reconocen que las estrategias de enseñanza aumentan su eficacia cuando son más variadas, y cuando incrementan las expectativas de aprendizaje de sus alumnos. Saben que el aprendizaje se potencia cuando se combina la teoría y la práctica, se refuerzan y retroalimentan los procesos y se pondera la responsabilidad del alumno con su formación. Igualmente, aumentan su efectividad cuando aplican evaluaciones diversas y frecuentes, estimulan el trabajo grupal y colaborativo, orientan con presentaciones claras y atractivas y han logrado organizar adecuadamente el conocimiento.

Sus clases son programadas con los contenidos, secuencia, estructura, ejemplos, experiencias, estrategias y recursos didácticos indispensables para alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos. Y se interesa por que las reglas del juego académico estén claras desde el inicio del curso o la asignatura a su cargo y establecen relaciones interpersonales respetuosas con sus estudiantes.

En otro sentido, cuando el profesorado se encuentra débilmente preparados, carece de destrezas docentes y motivación suficiente para elevar las expectativas de los estudiantes, genera altos costos sociales y económicos, tanto para quienes aprenden y sus familias, como para las instituciones, los sistemas educativos y el país.

La improvisación académica y la falta de organización de la tarea docente en el aula, contribuye a la pérdida de interés, la repetición y al abandono de los estudios por el alumnado. Todo ello se traduce en la restricción del derecho que tiene la población de lograr el acceso y a permanencia exitosa en la universidad, el logro de una formación para el empleo y el disfrute de una vida ciudadana activa y digna. Formando y estimulando el interés de los buenos docentes, contribuimos a forjar una mejor universidad y un mejor país para todos.

Un buen docente universitario vive con pasión su profesión. Así lo expresa Steve Jobs cuando habla de su trabajo. “Estoy convencido que lo único que me permitió seguir fue que yo amaba lo que hacía. Tienen que encontrar eso que aman y eso es tan válido para sus trabajos como para sus amores. Su trabajo va a llenar una gran parte de sus vidas y la única manera de sentirse realmente satisfecho es hacer aquello que creen es un gran trabajo. Y la única forma de hacer un gran trabajo es amando lo que hacen. Si todavía no lo han encontrado, sigan buscando. No se detengan“

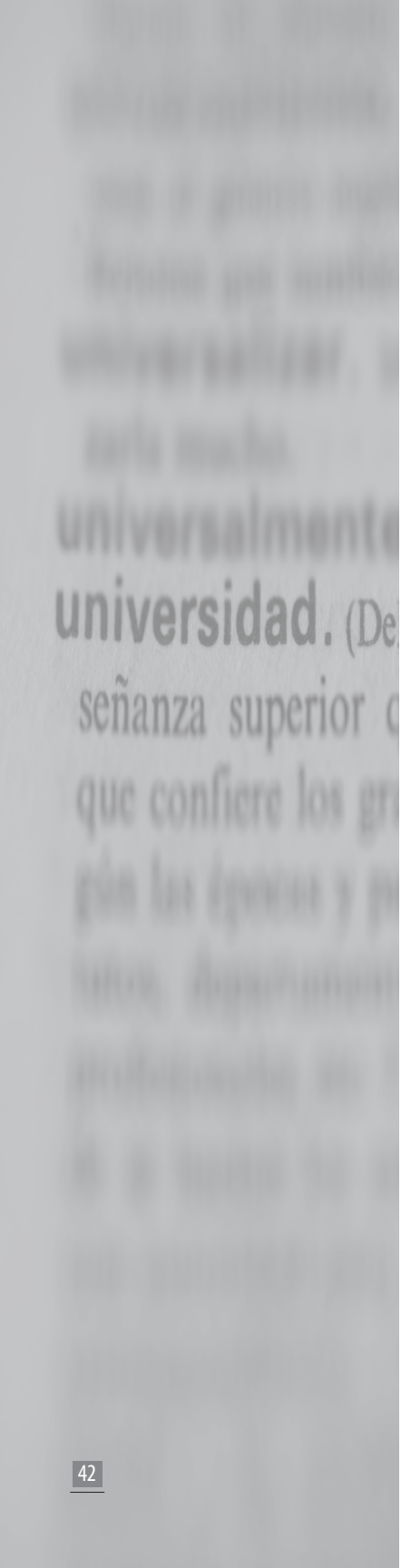

Universidad
y desarrollo social

En una sociedad opacada por los eventos que socavan la institucionalidad, el decoro y la equidad de su población, la buena educación se advierte como la vía necesaria, más efectiva que otras, para iluminar el porvenir nacional. La educación superior universitaria debe constituir un factor constructor y dinamizador de competencias y talentos profesionales, requeridos para el progreso económico, social y cultural, así como de valores consecuentes con una ciudadanía responsable y activa. Al mismo tiempo la universidad representa un potente factor de movilización social, generador de oportunidades y esperanzas en las personas. Está llamada a ser fuente creadora de conocimientos e innovaciones para comprender e intervenir científicamente en la

solución de los graves y complejos problemas que afectan el desarrollo humano de la población.

La universidad se encuentra en el vértice de múltiples demandas. Por un lado, las demandas externas propias de la sociedad a la que se debe como institución y, por el otro, aquellas internas que claman por la reforma curricular, pedagógica, gerencial y tecnológica para responder a un entorno marcado por los cambios acelerados y la incertidumbre..

A la universidad se le solicita formar los profesionales de alto nivel y calidad que los sectores productivos y sociales necesitan; que produzca conocimientos, que difunda los avances científicos y el patrimonio cultural, y que ofrezca servicios técnicos a la comunidad. También se espera que innove en su gestión académica y gerencial; que prepare a la población para aprender a lo largo de la vida y sea capaz de fomentar el intercambio académico mediante la cooperación internacional.

La universidad no puede funcionar en el vacío, amurallada y aislada de las preocupaciones de su entorno. Ella tiene que estar en sintonía con los dilemas y aspiraciones de la nación. En un país como Panamá, con abundantes recursos y oportunidades, pero con una débil institucionalidad y condiciones inaceptables de pobreza y exclusión social, la educación superior se erige en un factor capaz de potenciar las capacidades humanas para transitar hacia mayores niveles de realización social.

En ese sentido, la universidad panameña tiene un doble desafío que afrontar: satisfacer las promesas educativas incumplidas en el siglo XX y preparase para asumir el compromiso de renovación y mejoramiento continuo, que impone el nuevo siglo al servicio de la nación.

En medio de esta tensión entre estos dos momentos históricos y las contradicciones sociales, emerge la universidad Especializada de la Américas. Es una universidad oficial,

pensada y comprometida con la solución de problemas sociales mediante la intervención educativa. Tiene vocación nacional e internacional, y es una institución especializada en el abordaje científico, integral e interdisciplinario en los campos de la educación social, especial, salud y rehabilitación integral. Sus actividades de docencia, investigación y extensión y servicios, son acometidas con criterios de innovación, pertinencia, calidad, relación teoría-práctica, atención a la diversidad y eficiencia.

UDELAS posee actualmente 36 carreras técnicas y de licenciatura, 30 programas de postgrado, maestría y doctorado y unos 35 diplomados. Esta oferta cubre un amplio arco de necesidades de formación especializada con acentuada sensibilidad y compromiso social, en campos académicos insuficientemente atendidos en el pasado por la comunidad universitaria del país. Sus especialidades se articulan a necesidades y políticas relevantes para contribuir a expandir la equidad en la educación, la salud, el empleo; fomentar la participación y cohesión social, la seguridad humana, la democracia, , la inserción y la justicia social, dentro de la compleja agenda vinculada al desarrollo humano de la población panameña.

Para ello, impulsa la vinculación a organismos del gobierno, de la empresa privada y de la comunidad. Mediante sus carreras, diplomados, investigaciones, prácticas universitarias, voluntariado estudiantil, clínicas interdisciplinarias, actividades deportivas, culturales y científicas, trabaja en favor de las comunidades más desfavorecidas, especialmente las indígenas de la etnia Gnobe –Buglé, Guna Yala y Emberá – Wounan, donde las necesidades educativas y sociales son mayores y los medios de satisfacerlas son escasos.

El porvenir universitario se construye desde el presente mediante la evaluación y mejora continua de la calidad, el fortalecimiento de la investigación aplicada, la innovación tecnológica, el trabajo colaborativo con otras universidades, empresas e

instituciones del país y el exterior y, fundamentalmente, con el rigor científico, estético y ético indispensable.

Esta es la misión y el inmenso desafío que tiene la universidad en el momento actual de cara al futuro.

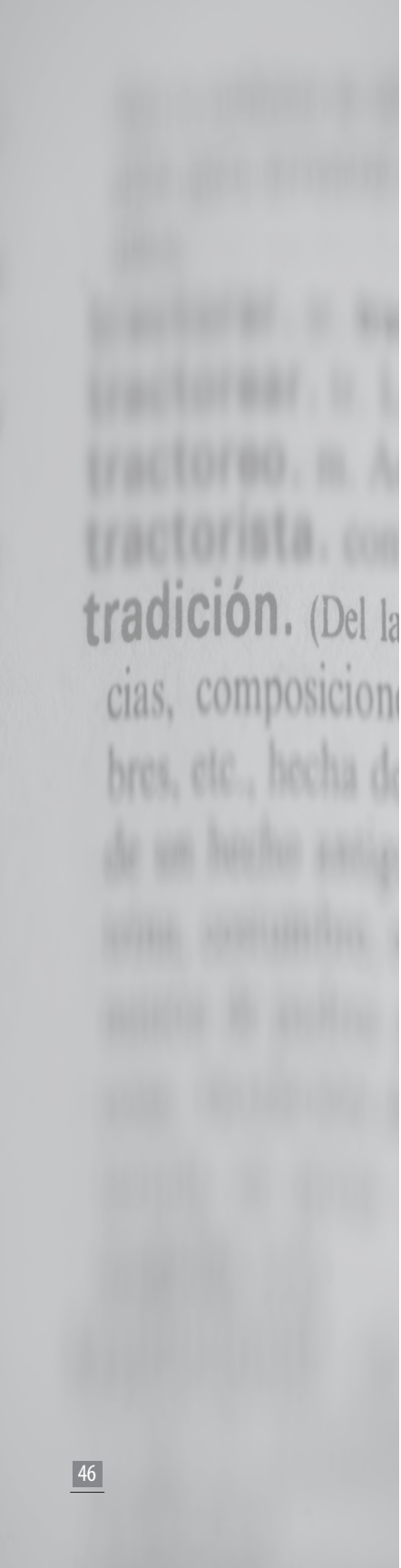

Docencia universitaria: **entre la tradición y el cambio**

El movimiento mundial de renovación de las universidades que asumen su auténtica misión en el SigloXXI, plantea la urgencia de revisar sus marcos pedagógicos y docentes. Se trata de una condición esencial en la formación del capital humano de alto nivel y calidad, que sea capaz de enfrentar las nuevas y complejas situaciones que les corresponderá vivir en los ámbitos personal, laboral y social.

Desde esta perspectiva, se pone cada vez más atención al modelo formativo de la universidad, especialmente en cuanto a la gestión de sus profesores.

En este sentido es importante entender: ¿quiénes son los docentes?, ¿cómo están formados?, ¿cómo organizan sus clases?, ¿qué métodos utilizan?, ¿cómo aprenden sus alumnos y cómo influyen en su éxito?, entre otros aspectos.Pues, sin duda, la formación y desempeño de los docentes, son factores decisivos en la motivación, aprendizajes y éxito académico de los estudiantes.

Los buenos docentes universitarios no se improvisan. Son profesionales que hacen de la enseñanza una ocupación fundamental en sus vidas. Están guiados por objetivos claros, una ética codificada y un compromiso personal genuino. Son personas profesionales con elevadas competencias, conocedoras profundas de su disciplina, interesadas en su actualización continua, poseedoras de métodos e instrumentos pedagógicos, curriculares y didácticos y un conocimiento global del mundo.

Esta condición profesional, en el pasado, no fue siempre exigida para ser profesor universitario. Bastaba con tener un título universitario mínimo de licenciatura y un declarado interés por enseñar. En efecto, algunos insignes profesores universitarios nunca pasaron por una preparación docente. La formación pedagógica fue establecida en las Escuelas Normales para los maestros de enseñanza primaria y, luego, en la universidades para los profesores de media.

Hace apenas unos cuantos años se inició la formación de docentes universitarios, y hoy es una exigencia en los procesos de acreditación institucional, en la mayor parte de los países de la región. Dos cambios pueden explicar el giro de esta perspectiva. El primero, se deriva de un modelo de competencias que se asume en la educación superior, que demanda contar conun perfil de formación de sus graduados, más centrado en destrezas cognitivas, conocimientos y actitudes indispensables en las dimensiones laborales y ciudadanas, cuyos aprendizajes deben ser logrados y evidenciados. El segundo, se sustenta en los avances de las teorías contemporáneas del aprendizaje en

el cerebro humano, que destacan más los procesos internos de construcción del conocimiento y menos la trasmisión y memorización mecánica de la información. Ambos cambios inducen a pensar que la docencia requiere profesionalizarse, de modo que los estudiantes puedan aprender y formarse integralmente, mediante un proceso pedagógico debidamente organizado por el profesor y sustentado en la institución universitaria.

La experiencia internacional muestra que la buena docencia universitaria, es producto de una efectiva planificación, desarrollo y evaluación dentro de un horizonte de mediano y largo plazo. Diversos son los modelos utilizados que, en general, pasan por reconocer y reflexionar sobre las buenas prácticas y aquello que tienen en común los profesores exitosos que han dejado huellas en sus estudiantes.Todos estos docentes intentan influir de modo importante en el desarrollo intelectual y moral de sus alumnos.Les animan para que sean buenos estudiantes, logren éxito en sus estudios, adquieran disciplina de trabajo y tengan comportamientos responsables frente a sus compañeros. Logran que sus estudiantes sean creativos, integren diversas capacidades y consiguen resultados extraordinarios en sus aprendizajes. Es decir, los induce a pensar, actuar y sentir.

De estos profesores sobresalientes se puede rescatar que utilizan métodos y técnicas diversas y efectivas: clases expositivas y debates interesantes en el aula, desarrollo de los temas basados en casos y problemas, el uso de proyectos y de investigaciones. Son innovadores, se desenvuelven fuera de lo rutinario y convencional. Son verdaderos profesionales que conocen a fondo su materia. Han realizado estudios en profundidad en su especialidad (maestría, doctorado, postdoctorado), investigan, tienen publicaciones, están actualizados, se interesan en asistir a conferencias, también por conocer de otros temas vinculados o ajenos a su disciplina que le permiten adquirir una visión más amplia de la sociedad y de su profesión. Saben que es insuficiente ser erudito o conocer, para compartir y enseñar ese conocimiento. Se requiere también

saber cómo aprenden las personas. Por eso se interesan en conocer los enfoques nuevos sobre los aprendizajes. Han desarrollado la capacidad de procesar, simplificar, organizar y razonar el conocimiento, para presentarlo de una manera que genere aprendizajes significativos en sus estudiantes. Reconocen que no basta con trasmitir el conocimiento para que el alumno aprenda, es importante usar métodos que permiten que éste construya su propio conocimiento.

Son cuidadosos en preparar sus clases. Buscan respuestas según el tamaño y características del grupo, los aprendizajes previos que tiene, los conocimiento nuevos por ofrecer, los métodos, recursos y medios que empleará, las lecturas que asignará, las evaluaciones que aplicará. Sus clases son espacios de aprendizaje. Allí se aprende a aprender resolviendo problemas, cuestionando hipótesis y paradigmas, analizando situaciones, debatiendo sobre ideas. Se apoyan en experiencias de sus estudiantes, no intentan saberlo todo, también cometen errores. Muestran confianza en sus alumnos, en sus capacidades e interés por aprender, los tratan con respeto y reconocen sus potencialidades individuales. Saben que el conocimiento no solo debe ser recibido, almacenado o memorizado para después utilizarlo, sino que debe pasar por un proceso de construcción, razonando, experimentando, reflexionando, preguntando y actuando sobre lo que han entendido o aprendido.

Aun cuando en el pasado hemos reconocido en algunos profesores su desempeño sobresaliente sin haberse preparado para la enseñanza, hacia el futuro parece conveniente hacer de la docencia universitaria una auténtica profesión, en todo el cuerpo profesoral. Este debe representar uno de los desafíos más ambiciosos de nuestras universidades, en su afán de convertirse en fecundos escenarios de formación de los talentos humanos superiores, capaces de contribuir en la búsqueda constante del progreso y el bienestar social de la Nación.

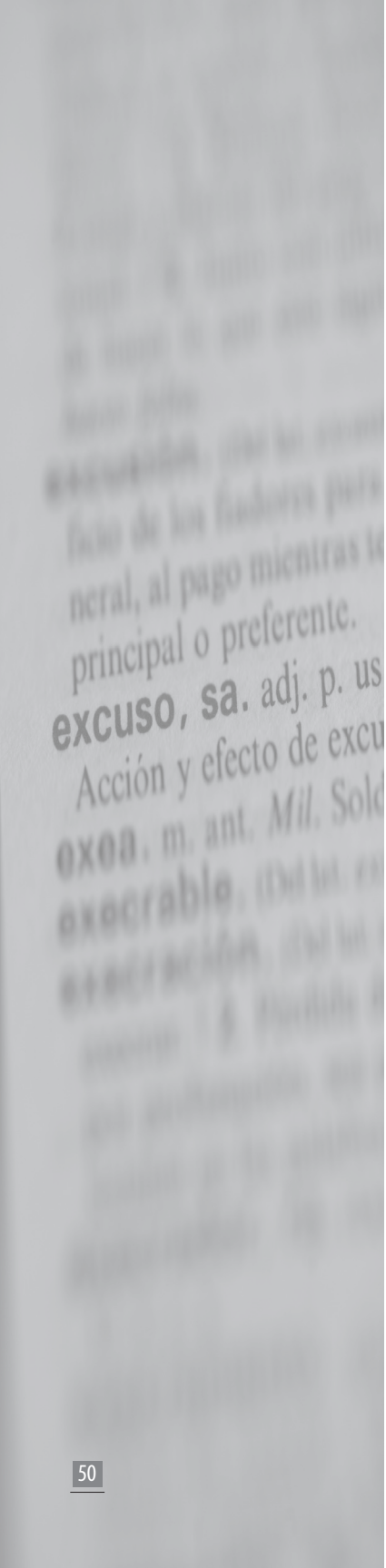

Cuando
las excusas se acaban

Por muchos años, como país, hemos sobrevivido a la parálisis y hasta el retroceso educativo culpando al pasado, a sus dirigentes y hasta la complacencia. Lo cierto es que aún con el esfuerzo de algunos Ministros, directores de escuelas y docentes, poco o casi nada ha cambiado en la organización y la cultura de nuestros centros educativos. Los estudiantes que asisten a las escuelas públicas del país, que representan cerca del 80% de la totalidad de la matrícula, continúan aprendiendo casi lo mismo y de la misma manera que en el pasado: recibiendo, memorizando y repitiendo información para pasar un examen, que tiene poco significado para ellos y aislada de su cambiante entorno sociocultural.

En general, cuando se aprecia el progreso de un país, se destaca la correlación entre su avance macroeconómico, el buen gobierno y el desarrollo de educación. Sin embargo, en el caso de Panamá ese progreso parece disociado de la formación del capital humano de su población. ¿Cuánto podrá sostenerse en el tiempo este hecho inusual en el comportamiento de las naciones?

Según Andrés Oppenheimer, destacado periodista latinoamericano, en su interesante y publicitado libro ¡Basta de Historias!, los países que más avanzan en el mundo reúnen una serie de condiciones definitorias, dentro de las cuales se destaca el mejoramiento continuo de sus sistemas educativos. En ellos la educación es factor fundamental para su prosperidad. En su amplio recorrido por diversos países del mundo, este autor pudo apreciar que las naciones que más evolucionan hacia la economía de la información del siglo XXI, comparten intereses educativos que son comunes a sus respectivos gobiernos y sociedades.

En países como Finlandia, Japón, Singapur, Uruguay, Corea, Chile, Brasil, India y China, parte del recorrido realizado, pudo reconocer el elevado valor que tiene la educación para esas naciones. Aprender continuamente y emprender con base en el conocimiento es la doctrina que unifica el interés de las familias, gobernantes, empresarios, académicos y dirigentes importantes. Para ello, la universalización de la escolaridad preescolar, básica y media con elevados estándares de calidad, representa la tarea nacional por excelencia. Son sistemas educativos sometidos a constantes evaluaciones tanto internas como externas (PISA, TIMSS), que permiten reconocer las fortalezas y, sobre todo, las debilidades que impiden su desarrollo y competitividad como nación.

La asistencia a la escuela de toda la niñez y la juventud, sin exclusión, en diversas jornadas, con calendarios y horarios extendidos, para asegurar un aprovechamiento escolar óptimo, es parte de este compromiso. Años escolares de doscientos a

doscientos cuarenta días, con jornadas de cinco a ocho horas reloj intensivas de clases, y con periodos complementarios de reforzamiento académico en las tardes o noches, en casos de estudiantes con dificultades en las aprendizajes; el aprendizaje intensivo del inglés y de la tecnología informática, definen en muchos de esos países el modelo de funcionamiento del sistema escolar.

El factor decisivo de ese modelo eficiente de educación, es la calidad del personal docente. Ninguno de esos países pudo mejorar sus sistemas educativos sin docentes bien formados, seleccionados, remunerados y motivados. Allí donde la incomprensión de los líderes de los sindicatos magisteriales se constituía en un obstáculo para producir las reformas necesarias en los procesos de aprendizajes, los gobiernos y también los padres y madres de familia lograron encontrar mecanismos que permitieran liberarse de los mecanismos opresivos que impedían a los niños y niñas pobres obtener una formación de calidad.

De las lecciones más importantes en ese sentido, que conviene aprender, es que los docentes son buenos porque son debidamente seleccionados, entre los mejores, al entrar a formarse en las facultades de educación; porque siguen un proceso riguroso de formación profesional donde la práctica universitaria bien supervisada en escuelas, es una experiencia esencial y, al final, para graduarse y entrar al sistema educativo, deben pasar un examen final que valore las competencias profesionales y personales. Estos sistemas educativos poseen docentes con elevada identidad y reconocimiento social, similar o superior al de profesionales bien valorados en la sociedad como médicos, ingenieros y arquitectos.

Para ello, estos docentes reciben adecuados salarios base e incentivos económicos de acuerdo a los resultados de las evaluaciones de aprendizajes alcanzados por sus estudiantes en las pruebas nacionales e internacionales. Es decir, las oportunidades de mejoramiento salariales son directamente

proporcionales a la buena formación profesional y los rendimientos en el aula obtenidos por sus alumnos.

Este libro rojo de Oppenheimer, también es una nota de alerta. No deja de asombrarnos en sus cuatrocientas veintidós páginas algunas malas y perniciosas prácticas enquistadas en ciertos sistemas educativos latinoamericanos. Prácticas que se erigen cuales muros vergonzosos de contención a un movimiento mundial que se expande rápidamente, reivindicando el papel de la educación como derecho consustancial a las personas y factor determinante para el desarrollo de los pueblos.
Una buen aparte de este análisis pone en evidencia la importancia de la educación superior en la nueva economía y sociedad. Esos nuevos signos revelan la trascendencia del acceso de la población a los estudios superiores de calidad, a las carreras y ofertas académicas que responden a las nuevas exigencias sociales, al incremento de profesores con formación doctoral, al número de investigadores, al desarrollo de la investigación, la innovación tecnológica, las patentes y publicaciones científicas dentro de las universidades, así como a la vinculación de la academia con el sector productivo y las comunidades pobres del país. De especial significado es la referencia a la internacionalización, con canales de movilidad estudiantil y docente para vivir y aprender en otros sistemas y culturas, a ser ciudadanos y ciudadanas del mundo global.

Una buena parte de esta agenda ha sido planteada en Panamá en diversos momentos, logrando adhesiones de importantes sectores, sin embargo, son escasos los avances logrados. Es hora de dejar atrás las excusas y retomar la tarea nacional por la educación.

Del Fracaso
al éxito escolar

Con mucha facilidad la comunidad educativa y la sociedad en general se habituó a escuchar y pensar en el fracaso escolar del alumnado de nuestras escuelas básicas y medias del sistema educativo panameño. En razón de esta circunstancia, todos los años al finalizar o al iniciar del periodo lectivo se busca y difunde información sobre la cantidad de estudiantes fracasados y las medidas que asume el Ministerio de Educación para atender o remediar esta situación. El año 2010-2011 no ha sido diferente a los precedentes.

Muchos medios de comunicación se refirieron al tema y difundieron las estadísticas de los alumnos que fueron reprobados en las diferentes asignaturas, generalmente las mismas, cada año: Español, Matemática,

Ciencias, Inglés. Por su parte, el Ministerio de Educación, se defendió y aclaró como siempre las inexactitudes en estos números y planteó como alternativa los cursos de rehabilitación para suplir esta deficiencia.

En los albores del Siglo XXI cuando los derechos humanos en la educación, en una buena parte de las sociedades del mundo, ha pasado de la retórica a la política de Estado para asegurarlos, hablar de fracaso escolar es un anacronismo. Este término se asocia a un lenguaje despectivo que expresa infortunio, desgracia, derrota, desastre, decepción y hasta suceso funesto. Ninguna de las conductas de estudiantes que dejaron de aprobar determinados contenidos en una o varias asignaturas del plan de estudio, servida bajo los patrones pedagógicos específicos de sus docentes, puede ser asimilada a este terrible término.

Lo que generalmente existe como sinónimo, es el sentimiento de frustración y de impotencia frente a un sistema educativo que, de acuerdo a sus reglas de juego, decide quién y cómo se aprueban los contenidos curriculares. Es así como se siembra en esta niñez y juventud, la negación del sentido real que debe tener la escuela y la educación como el mecanismo más importante para asegurar oportunidades a todas las personas, sin discriminación, para alcanzar una vida digna y el desarrollo pleno de sus capacidades humanas. La escuela no se creó para fracasar, su misión es contribuir a desarrollar integralmente las personas.

El ejemplo de Alfredo puede quizás ilustrarnos. Este joven de procedencia rural cursó sus estudios primarios en una escuelita multigrado con evidentes carencias de horas docentes, materiales y apoyos en sus aprendizajes por su familia. Después de múltiples esfuerzos terminó la escuela primaria y por decisión propia decidió inscribirse en el séptimo grado para completar la educación básica -gratuita y obligatoria- y encontrar una salida profesional a sus aspiraciones. Su sueño era romper el círculo vicioso de la pobreza rural que ha atrapado y asfixiado durante

muchos años a su familia, amigos y conocidos.

Este joven en el pasado no estudió inglés y tuvo una débil formación matemática y científica. Logró pasar al octavo grado en la misma escuela con profesores y esquemas pedagógicos diferentes. Sin embargo, aún con su esmero y rigurosa asistencia, no alcanzó la aprobación de cuatro asignaturas fundamentales del programa. Al preguntarle qué piensa hacer, nos dijo con pena: no sé pues no puedo rehabilitar ni puedo pasar al año siguiente. Tendré que abandonar la escuela porque siento que no sirvo para estudiar y mis padres me dicen lo mismo. Está desconsolado y triste.

Este es el panorama que viven cada año miles de estudiantes panameños, de la ciudad y del campo, que carecen de un sistema que les refuerce sistemáticamente sus aprendizajes, y les asegure el éxito escolar y personal al que ellos aspiran y que los conduce irremediablemente a desertar.

Hoy acometemos de la misma manera, con ligeras modificaciones, la insuficiencia académica del estudiantado como se hacía desde los años sesenta del pasado siglo.
Debemos aprender la lección del sistema utilizado, que no recupera y menos dignifica. La experiencia de los países que más avanzan nos indica que todos los alumnos tienen los mismos derechos a una educación de calidad sin exclusión alguna. Que es durante sus estudios regulares donde se activan los mecanismos de evaluación diagnóstica que permiten detectar tempranamente las debilidades que presentan los jóvenes en sus estudios. Con esta información, se procede a realizar con profesionales especialistas, las acciones que les refuercen la motivación, los métodos de estudios y los contenidos fundamentales para superar las deficiencias encontradas.

Este es un sistema que puede ser implementado dentro de nuestras escuelas. No se trata de desconocer las diferencias en el rendimiento de los alumnos. De lo que se trata es de garantizar los aprendizajes de los estudiantes más lentos dentro

del periodo normal que cursan, sin castigarlos ni marginarlos, con un programa especial (Gabinetes Psicopedagógicos, Equipo SAE y otros) que los recupere y atienda sus necesidades educativas especiales. Preparemos nuestra escuela para una inclusión educativa total, que asegure el cumplimiento de los derechos que le asisten a nuestros estudiantes de aprender y construir un futuro promisorio más digno y esperanzador para todos.

La educación **como proyecto nacional**

Durante los últimos meses el país se encontró nuevamente sometido a las controversias sobre la educación y su papel frente al futuro del desarrollo nacional. Producto de la disconformidad de los grandes empresarios con la escasez de recursos humanos profesionales, la baja calidad de los aprendizajes y del rendimiento escolar, así como de los conflictos entre la dirigencia magisterial y las autoridades gubernamentales, una renovada campaña asumieron los medios de comunicación para intentar mostrar la senda conveniente para guiar la tarea de trabajar juntos por la educación con relevancia, pertinencia y equidad para todos.

No es la primera vez que ello sucede; nos hemos acostumbrado a la intermitencia en los debates

educativos. Solo emergen en momentos de amenazas de paros, huelgas y también con motivos de las campañas políticas. Sin embargo, un sector de panameños aspiramos elevar el tema de la educación a un lugar destacado de la agenda nacional de modo ininterrumpido, convirtiendo el aprendizaje en una estrategia nacional trascendente, movilizadora y continua.

A diferencia de ser un tema más entre otros, contenido en el plan de gobierno, las plataformas de los partidos políticos y de organizaciones sociales y profesionales, una educación con equidad y calidad merece ser considerada como un proyecto capital en la vida del país. Sin este proyecto es muy probable que se disipen los sueños de crecimiento económico con empleo decente, de reducción de la desigualdad y la pobreza, de reducir la violencia y la delincuencia, de atracción de la inversión extranjera y de colaboración armónica dentro de este importante sector. Se trata de construir un proyecto nacional asumido como una política de Estado, con los consensos y andamiajes extraordinarios que demanda para crecer, florecer y enraizarse en la vida del país.

Al observar este sector, coincidimos en la carencia de una sólida institucionalidad en sus políticas públicas de educación como una debilidad estructural. También reconocemos su gran tamaño, su masiva presencia nacional, su elevado presupuesto y planilla, así como el sentimiento generalizado de su importancia en la vida de las personas. Son múltiples y diversos los estudios y diagnósticos de sus debilidades y fortalezas que apuntan a carencias casi semejantes y a intervenciones algunas veces distintas. Es el sector que cuenta con el mayor número de normas legales (Leyes, decretos, resueltos, reglamentos) a tal punto que es impensable un ámbito de acción ministerial carente de regulaciones. Sin embargo, se trata de reglas, muchas de ellas que se cumplen parcialmente o simplemente son inaplicadas.

En este sentido, al menos tres enfoques del cambio se han intentado o difundido. Hay desde los que miran el cambio

educativo desde una perspectiva idealista ingenua hasta los que comparten una posición radical. Para los primeros, el problema educativo posee una dimensión técnica que se resuelve con buenos proyectos y renovados enfoques curriculares y pedagógicos.. También quienes piensan que cambiando o actualizando la norma legal se logra mágicamente la transformación del sistema. Igualmente, los que observan, de modo radical, que sin cambios en el modelo económico y social, es imposible lograr la transformación educativa que el país necesita.

La experiencia internacional muestra que los esfuerzos más exitosos impulsados a partir de los años noventa, ubica la transformación de la educación como pilar de la vida nacional y parte de la gobernabilidad declarada del Estado. De allí que los objetivos educativos se encuentran articulados al proyecto de desarrollo nacional en los más diversos campos y sectores como: empleo, pobreza, crecimiento económico, salud, participación ciudadana, gestión empresarial, combate a la violencia y al delito, entre otros. La declarada concertación con los actores y líderes políticos y sociales, será así un requisito importante de cumplir. En esta tarea, la participación activa de los docentes es fundamental.

Igualmente, en estos países existe una visión de largo plazo de los cambios que se desean lograr. Se considera que la innovación y renovación educativas son procesos complejos cuyos resultados son difíciles de percibir de modo inmediato, por lo que es recomendable la sostenibilidad y continuidad de estos esfuerzos, más allá de los períodos presidenciales o ministeriales, con las evaluaciones que sean indispensables.

De este modo se requieren planes que definan con claridad el horizonte en materia de formación del recursos humano que permita vertebrar las acciones de los actores diversos (Ministerio de Educación, universidades, INADEH, entre otros) con un propósito nacional.

¿Conocen las empresas y el propio gobierno los requerimientos de profesionales para el próximo quinquenio o decenio?¿Por qué intentan pedir cuentas a las universidades por la formación

de profesionales que nunca demandaron y explicitaron formalmente en un plan de desarrollo?¿Retomará el país la función planificadora desmontada por el Estado a partir del Consenso de Washington ?

El tema educativo es tan esencial para la vida nacional, que es difícil concebir un futuro para el país sin que esté impregnado de responsabilidad con el derecho a una educación de calidad que tienen todas las personas, con particular énfasis, aquellas que se encuentran en condiciones de exclusión y pobreza.

Hacer justicia
con educación

Parece dudoso, a primera vista, asociar la justicia con la educación. Sin embargo, cuando se observa detenidamente ese complejo mundo, se muestra que una buena parte de las personas privadas de libertad en el país son jóvenes con estudios incompletos y que los menores que son custodiados en los centros de cumplimiento, abandonaron tempranamente la escuela. Igualmente, se puede encontrar una conexión entre el delito, la justicia y la educación cuando se analiza la deprimente situación de un sistema penitenciario hipertrofiado con evidentes muestras de hacinamiento y huérfano de personal profesional responsable de su administración, custodia y programas de resocialización. Espacios penitenciarios más cerca de la promoción del crimen que del desarrollo humano.

Un amplio consenso mundial se ha logrado en torno al valor de la educación como el factor más decisivo para hacer retroceder la pobreza y el delito, y asegurar progreso económico, social y cultural sostenido de las naciones. La mejor arma con el menor costo no es la que porta la policía o la que ofrece la cárcel, es la prevención y nada mejor para lograrla que la buena educación que en todas las edades reciban la niñez y la juventud.

Cuando todas las personas, hombres y mujeres, de la ciudad, áreas indígenas y rurales, tienen acceso desde el preescolar a la educación media, a un sistema educativo que funcione regular y articuladamente con amplios y flexibles horarios dedicado a los aprendizajes, se crean menos oportunidades y estímulos para delinquir.

Se trata de un sistema con docentes bien formados, comprometidos y motivados, que trabajan en escuelas equipadas con recursos de aprendizaje modernos y suficientes, entornos estimulantes para aprender, escuelas guiadas por directores profesionales comprensivos de la necesidad de utilizar nuevas y efectivas estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje, de asesorar a su personal docente y asegurar un régimen de organización y orden del centro escolar. Un sistema que no excluya ni cree espacios para la repetición y la deserción escolar, que intensifique los aprendizajes de los contenidos fundamentales, así como de los valores, las artes y los deportes. Pues está comprobado que ninguna civilización existente admirada en el pasado o en el presente, ha evolucionado al margen de sus valores, el conocimiento, las artes y el deporte.

Un sistema que funcione en red, de modo que cubra todas las necesidades y demandas educativas de las personas en todas las edades; donde las escuelas pequeñas se integren con las medianas y grandes asegurando el flujo de estudiantes según los grados, años, niveles y necesidades de formación. Una cohesión que facilite el tránsito de la educación formal en la escuela, colegios y universidades a la no formal en

talleres, laboratorios, empresas con apoyo del INADEH. Ello no implica leyes nuevas, lo que si exige es menos aislamiento, más integración y coordinación entre los entes responsables guiados por una política y estrategia educativa eficaz.

Igual importancia tiene la educación en la recuperación humana para las personas que se encuentran privadas de libertad. ¿Qué pasaría en este país si en lugar de tener jóvenes privadosde libertad envejeciendo miserable y ociosamente mientras purgan su pena o esperan su juicio (más del 60 % se encuentran en esta condición), se les permitiera aprender un oficio para emprender lícitamente un negocio o prestar un servicio en un país que demanda crecientemente personal calificado para atender los requerimientos de las empresas?
¿Qué pasaría si en lugar de seguir acumulando seres humanos en celdas que carecen de los espacios, las condiciones de salubridad y de rehabilitación social, se les permite que una parte del tiempo de estos privados de libertad que no son terroristas, narcotraficantes, violadores o ejecutores de asesinatos atroces, se destine a capacitarse o formarse en un oficio o profesión en la que demuestre aptitud y sea de interés para el país?

¿Cuánto puede debilitarse la justicia del país por cambiar días de prisión en cárceles o centros de cumplimiento, por días de dedicación al estudio en función de realizar una tarea productiva que enmiende la conducta de la persona y sirva a los propósitos del desarrollo nacional?

Si ya existe una normativa contenida en la Ley 25 del 1 de agostos de 2005 que ofrece descuentos de días de cárcel por días de estudio o trabajo, ¿porqué no aplicarla masivamente mediante programas acordados con los colegios, INADEH, universidades y otros centros de capacitación y formación de modo que más personas se acojan a este precepto, logrando así que se descongestionen las cárceles y se resocialice una vez por todas estas personas para sean útiles a ellas mismas, a su familia y al país?.

¿Por qué no invertir los cuantiosos recursos financieros previstos para abrir nuevas cárceles, en el desarrollo de becas y programas educativos que sirvan para ofrecer una nueva respuesta a un viejo problema, cuyas soluciones reiteradamente aplicadas han demostrado resultados humanos y sociales contrarios a los esperados?

¿Por qué no se aprovechan las capacidades académicas de las universidades e institutos superiores del país para formar los custodios y administradores que el sistema penitenciario requiere y así ofrecer un servicio profesional de calidad donde prevalezca la docencia, la investigación y la resocialización sobre el castigo, la amenaza y el terror? Ya universidades como UDELAS ofrecen carreras vinculadas al desarrollo del sistema para atender este requerimiento de manera científica y eficaz. El país no debe esperar que ocurran nuevos incidentes para acometer la reflexión y las decisiones sobre la prevención del delito y la materia penitenciaria. Este es el momento de actuar para edificar la sociedad justa, pacífica y con progreso que nos merecemos.

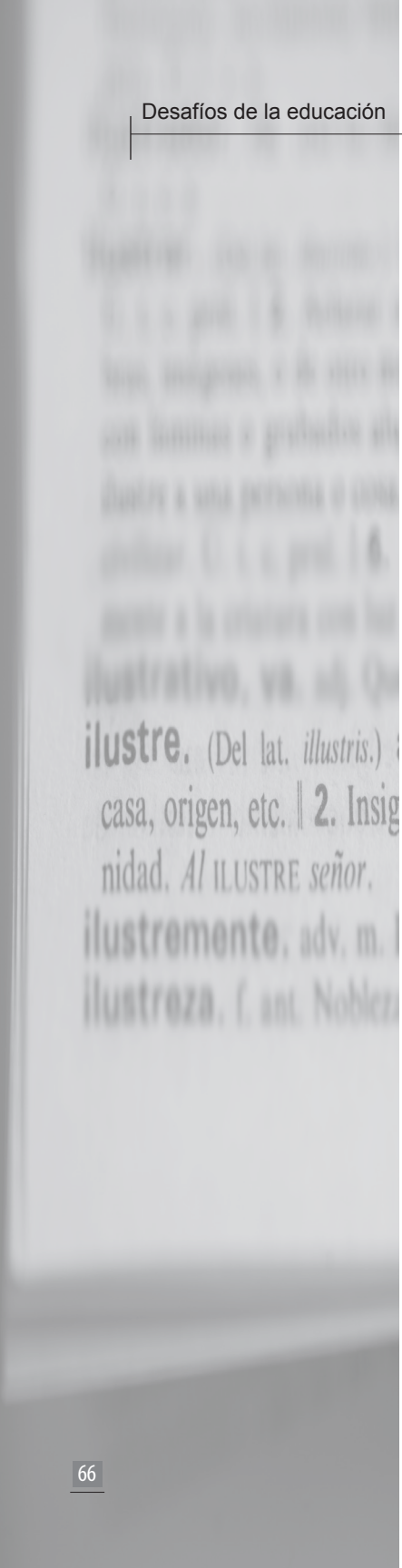

Las lecciones **de nuestros educadores ilustres**

Hace unos pocos días viví una mis mejores experiencias profesionales, al compartir con más de seiscientas personas del sector educativo, asociadas a COOPEDUC, una jornada de reflexión sobre el legado de nuestros educadores ilustres y sus aportes al desafío que Panamá debe enfrentar en el campo de la educación.

En esa oportunidad recordamos como los educadores se constituyeron tempranamente en los constructores de la nación panameña. Este hecho derivó del papel que la educación jugó desde el amanecer de nuestra proclamación republicana, en la difusión de la condición del nuevo Estado y la necesidad de asegurar la integración de todo su territorio.

De este modo la educación se reconoce como un pilar fundamental de la historia panameña y, como ningún otro sector, decisivo en el devenir del desarrollo nacional. Tempranamente los próceres alertaron sobre la necesidad de crear escuelas, formar y nombrar maestros. La escuela fue la pionera en los servicios públicos de Estado naciente, y llegó a comunidades remotas donde otras agencias gubernamentales no soñaron con establecerse.

Así, ser educador, maestra o profesor, se constituyó en una de las primeras profesiones que logró prestigio y reconocimiento social. Era la figura que representaba el saber, sinónimo de la verdad y de la virtud en las comunidades donde laboraba.

Muchos educadores forjaron su profesión y prestigio dentro de difíciles circunstancias en las que vivían y realizaban su misión. Probablemente los nombres que mejor conocemos sean los de Manuel José Hurtado, José Daniel Crespo, Abel Bravo, Octavio Méndez Pereira, Francisco Céspedes, Otilia Arosemena de Tejeira, Sara Sotillo, entre muchos otros, que tuvieron una destacada actuación en su función pedagógica, social y política.

Menos conocidas son las vidas igualmente ejemplares de los miles de educadores, de la ciudad y del campo, cuya vocación, dedicación y superación contribuyó a cambiar el destino de sus estudiantes y de las comunidades, pues les otorgaron poder y un porvenir de oportunidades. Esta pléyade de buenos docentes tiene sus ejecutorias inscritas en los anales silenciosos de la profesión y en nuestros corazones.

De todos estos educadores aprendimos muchas lecciones imperecederas. Fueron personalidades íntegras que formaron con la palabra y predicaron con el ejemplo. Su función primordial fue enseñar a pensar y aprender durante toda la vida, y fueron excelentes orientadores sobre el bien, el trabajo, lo verdadero, lo correcto y la belleza. No solo trasmitieron saberes, especialmente se interesaron en formar la personalidad y el carácter de sus discípulos, cuidando con esmero el desarrollo

afectivo y moral. Amaron con pasión su profesión y sentían orgullo de ser educadores. Cuánta nostalgia nos causan.

Sin embargo, ante los cambios que viven la sociedad y el mundo, cambió también el sentido de la escuela, la manera de aprender y la función del educador. El conocimiento ocupa un lugar estratégico y la forma de crearlo, adquirirlo, transferirlo y aplicarlo decide la prosperidad o pobreza de las naciones, El aprendizaje se logra en la escuela pero también fuera de ella, mediante diversos canales y agentes, que sorprenderían a los mejores docentes de aquellas épocas (internet, TV por cable, radio, entornos virtuales, libros). Se ha pasado de un aprendizaje escolar memorístico y repetitivo, a un aprendizaje dinámico, diverso y significativo para toda la vida.

Pero ¿qué paso en Panamá? La escuela panameña, en general, ha mostrado parálisis (a veces también retroceso) ante el ritmo de estos cambios, contrario a los resultados observados en los países que más avanzan en esta materia. Son evidentes los bajos resultados académicos obtenidos en las pruebas nacionales e internacionales y otros signos en los alumnos, que muestran que algo está ocurriendo en la formación y desempeño de nuestros educadores. Cuando los alumnos no aprenden los contenidos curriculares correspondientes a su edad-grado, una buen parte de esa dificultad es atribuible al acto docente. Superemos? Evitemos la autocomplacencia y la frustración, para pasar a la superación.

Urge intervenir en alguna de las partes del proceso educativo para transformarlo y adecuarlo a las nuevas demandas sociales. Sin duda, el eslabón más decisivo en esa cadena es el personal docente, por lo que el porvenir de la educación nacional depende, incuestionablemente de lo que se decida y realice a partir de este momento en sus educadores, especialmente en cuanto a: la sólida formación, el riguroso reclutamiento, el apoyo a su gestión y los incentivos profesionales y salariales, para atraer y mantener en el servicio a las personas más talentosas e inspiradas. Atender esta urgencia es responsabilidad primaria

del Estado, quien puede así reivindicar el legado de nuestros educadores ilustres y ofrecer un futuro de oportunidades a las nuevas generaciones.

Acreditación universitaria **con sentido social**

La universidad es un organismo social fundamental en la vida de los pueblos y, como pocos, ha logrado perdurar a lo largo de los tiempos, adecuándose o transformándose de acuerdo a las exigencias de su entorno y de su propia gestión. En su evolución esta institución se ve enfrentada, en general, a una tensión permanente: por un lado, una realidad cambiante con los problemas que afectan a sectores amplios de población, renovación del conocimiento, innovaciones tecnológicas y desafíos que implican abordajes integrales, transversales y colaborativos. Y, por el otro, una oferta universitaria con inadecuados saberes, métodos y enfoques parcelados y fragmentados, para responder a esa nueva realidad.

En la gestión universitaria esta tensión alude también a la existencia por un lado, a la demanda de formación de profesionales con perfiles diferentes, investigaciones pertinentes que respondan a la solución de complejos problemas sociales y una gestión más profesional, eficiente y transparente. Y por el otro, a la persistencia en algunos casos, de ofertas académicas tradicionales, diseños curriculares rígidos y contenidos desactualizados, una docencia empírica de poco alcance pedagógico, en organizaciones académicas desarticuladas y aisladas del entorno al que deben servir.

En ese interés de mantener vigencia en la sociedad, una buena parte de las universidades del mundo, impulsan procesos de renovación de sus estructuras académicas, científicas y gerenciales para responder mejor a los imperativos del momento histórico y requerimiento de una mayor eficiencia como organización.

Como parte de la dinámica de renovación, actualmente un número apreciable de universidades latinoamericanas están comprometidas en experiencias de acreditación institucional y de sus programas, como estrategia fundamental de asegurar la calidad, pertinencia y eficacia de la gestión, instalando mecanismos de autorregulación y mejoramiento continuo de sus procesos y resultados.

Para ello se cuenta con políticas, normas y orientaciones sistemáticas de los organismos de acreditación que se han creado desde los años noventa en casi todos estos países, con resultados apreciables. Panamá ingresa tardíamente a este movimiento regulador de la calidad de la educación superior. El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) fue creado en el año 2006; sin embargo, la dinámica asumida por este Consejo, cómo líder del sistema de evaluación para la acreditación universitaria, permite augurar resultados satisfactorios, en la aspiración de lograr universidades innovadoras, con la calidad y la proyección social que se merece el país.

Desde esta perspectiva la acreditación universitaria, implica un abordaje multidimensional y plurifuncional sustentado en indicadores y estándares, sistemas de información, así como en objetivos y metas de cumplimiento de su plan de mejoramiento continuo. Con ello se espera dar fe pública de la calidad del servicio que ofrece la universidad, que le permite construir confianza y competir en el plano local e internacional por la atracción de estudiantes, financiamiento y colaboración técnica.

Lejos de ser un proceso técnico de racionalidad burocrática del funcionamiento interno de la universidad, la acreditación tiene que valorar también el compromiso social de esta institución. La perspectiva ética-social de la universidad requiere ser reconocida y ponderada dentro de todo el esfuerzo de acreditación. ¿Responde a la misión social que asume integralmente la universidad con el desarrollo humano sostenible de la comunidad y el país? Esta misión es global, atañe a todas las dimensiones institucionales: la docencia, la investigación, la extensión y la propia gestión institucional.

Este compromiso social implica, entre otras responsabilidades, favorecer el acceso y garantizar la permanencia exitosa de los grupos humanos más desfavorecidos, respetar la diversidad y multiculturalidad, generar conocimientos mediante la investigación para abordar la solución de problemas como la pobreza, el hambre, la exclusión social, la violencia, la drogadicción; difundir saberes científicos y culturales y participar en el debate sobre los asuntos de interés nacional.

Las universidades panameñas, oficiales y particulares, están llamadas y se han propuesto atender este gran desafío. En la mayor parte de ellas se vive un momento de aprendizaje y construcción de los sistemas de información que sustentan su autoevaluación y plan de mejoramiento continuo. Esta es una experiencia sin precedentes en la historia de nuestras instituciones universitarias, que debe contribuir a enfrentar el futuro de la educación superior en el país de modo previsible,

responsable y coherente. De lo que se trata es que las instituciones universitarias tengan mayor sintonía con las preocupaciones y urgencias de su entorno y se focalicen en una gestión de calidad.

Lecciones educativas **de Chile**

"En Chile se ha destapado una olla a presión que viene de muchos años comprimida". Con esta expresión Camila Vallejos, líder del movimiento estudiantil chileno, define la movilización nacional, que durante más de tres meses ha paralizado a este hermano país, con huelgas, manifestaciones y ocupaciones de colegios, que han despertado una conciencia ciudadana aparentemente dormida y puesto en jaque su gobierno.

Reconocido como uno de los modelos económicos más exitoso de América Latina, Chile ocupa desde hace al menos tres lustros, los más altos índices de productividad, crecimiento económico, inversión en I+D, apertura de sus mercados y calidad de vida de su población. Igualmente, ha

mostrado un elevado nivel de respeto por la institucionalidad, la transparencia, la democracia, el control del delito y la violencia.

Su modelo de reforma educativa, con un sistema altamente descentralizado a escala municipal, con una participación significativa del sector privado y el autofinanciamiento por parte de las familias y los propios usuarios, atrajo la atención de diversos países por imitarlo. Muchos representantes empresariales, políticos y gubernamentales en Panamá, con frecuencia han apelado al ejemplo de esta reforma, para indicar el camino que debíamos seguir con la finalidad de lograr los cambios largamente esperados que aseguren equidad, eficiencia y calidad de la educación.

En palabras de la propia dirigente estudiantil Vallejos, “Hoy en día en Chile existe un modelo económico, que genera que no solamente la educación, sino que también otros derechos básicos del ser humano, sean puestos en manos, sencillamente, del mercado. Nosotros lo que hemos denunciado hoy día, es que el modelo de educación de este país ha seguido, se ha profundizado, que se ha materializado en un modelo que no satisface al pueblo chileno sobre todo porque es un modelo discriminador, es un modelo que segrega a los estudiantes más pobres, es un modelo que no permite la equidad, y mucho menos la calidad de la educación.”

En los 21 puntos que constituyen el pliego de aspiraciones de los estudiantes, se identifican la demanda de un cambio constitucional para garantizar el derecho a una educación de calidad, prohibir el lucro de las universidades, reducir la carga económica de la educación sobre las familias, incrementar el aporte económico basal a las universidades públicas, especialmente las estatales; aumentar el presupuesto destinado a la educación, pasar la educación básica y media, en manos de los municipios, a la administración central del Estado, entre otras.

A pesar que el gobierno representado en el nuevo Ministro de Educación, Felipe Bulnes, ha planteado que existe la

disposición de transferir al Estado los colegios municipalizados, aumentar el financiamiento educativo y de vigilar el lucro en la educación universitaria privada, los estudiantes y grupos representativos de esa sociedad que respaldan el movimiento hacia una reforma integral y profunda del sistema, consideran que son insuficientes estas medidas ante la grave situación de desigualdad educativa acumulada.

Los hechos que producen la movilización estudiantil chilena, reflejan una de las expresiones del modelo económico y social de un país hasta ese momento próspero, estable y con una reconocida institucionalidad que, en gran parte, fue forjada por una educación históricamente reconocida por cultivar con esmero las capacidades humanas y productivas de su población. Panamá, tempranamente como República, abrevó de esa fuente de cultura y educación. Muchos profesionales panameños se forjaron en centros de estudios superiores de esta nación y educadores prestigiosos de Chile sirvieron con elevado profesionalismo en nuestros colegios y universidad. Tenemos una inmensa deuda de gratitud, casi impagable, con ese hermoso país.

La lección que nos ofrece Chile hoy, es necesaria comprenderla y asimilarla. Una de sus enseñanzas es que la educación para todos, es el mejor igualador social que puede tener país alguno. Por tanto, como bien público, es una responsabilidad superior intransferible a otros agentes económicos y menos con fines de lucro. Le corresponde al Estado ser el garante que toda la población tenga acceso al aprendizaje, desde el preescolar hasta la universidad, con la mayor calidad posible. Igualmente, que el Estado como ente regulador de las oportunidades educativas de la población, debe permitir a la familia ejercer la libre elección de las opciones educativas de sus hijos - estatales, privadas, mixtas- y crear los mecanismos aseguradores de la indispensable equidad con calidad. Esa acción supervisora del Estado para cumplir este derecho fundamental es, igualmente, insoslayable.

Por ello, la definición y aplicación de una política y criterios claros de aseguramiento de la calidad de todos los centros educativos, oficiales y particulares, básicos, medios y universitarios, es una precondición necesaria para el logro de aprendizajes relevantes. Así mismo, el incremento progresivo del financiamiento público y una asignación bien focalizada de esa inversión para obtener los resultados deseados, representa una obligación que reclama el actual escenario histórico. Sin financiamiento público suficiente y bien dirigido, es imposible obtener educación de calidad como derecho humano y factor de desarrollo.

De este modo, el Estado al asegurar la provisión de servicios educativos accesibles a toda la población, debe garantizar que las condiciones financieras necesarias para estudiar, sean las que faciliten el acceso y la continuidad exitosa de toda la niñez, juventud y persona adulta, principalmente, de los grupos más pobres y excluidos de la sociedad.

Aprender del entorno educativo internacional, siempre es aconsejable. Sin embargo, en el momento de actuar, se debe hacer en correspondencia con los supremos valores de la sociedad y cultura panameñas.

Mi país **soñado**

A sí como acontece en el seno familiar y en la intimidad personal, el inicio de un nuevo año es un momento especial para reflexionar sobre lo que somos y lo que esperamos lograr como sociedad. Casi acostumbrados a pensar, en los últimos años, que el mundo en que vivimos es el que nos pintan de múltiples colores, con diversos matices, los medios y los anuncios publicitarios, muchas personas piensan que somos un país desarrollado y que estamos a un paso de pertenecer a la familia de los países del primer mundo. A esas naciones donde cada persona tiene satisfechas sus necesidades fundamentales (vivienda, alimentación, transporte, agua, electricidad), los niveles educativos y de salud son los más elevados, la convivencia humana es civilizada y de institucionalidad

fuerte y respetada. Sin embargo, la realidad panameña es diferente, ya que el alto crecimiento económico y la opulencia, la marginalidad y la pobreza de miles de familias, coexisten con la violencia y el irrespeto a las normas esenciales de funcionamiento del Estado y la sociedad. Esto constituye uno de los rostros inaceptables de atraso y vergüenza de este país con mucho potencial que todos queremos.

Mis deseos para el año 2013 están relacionados con un cambio en ese modelo de sociedad, en el que exista el justo equilibrio entre prosperidad económica y equidad social. Que pensemos y actuemos en función de un proyecto nacional que considere a la gente como el centro de preocupaciones y del interés fundamental del Estado. Este proyecto de país permitirá a las personas vivir con dignidad y decoro, que la niñez y la juventud dispongan de las oportunidades de una buena educación que les ofrezca las competencias para vivir y trabajar en un mundo cambiante. Considera una formación educativa que desde el nacimiento logre desarrollar talentos y capacidades creativas para aprender a pensar, conocer, convivir, comprender su entorno, innovar, comunicarse adecuadamente, resolver situaciones complejas y emprender. También, que incluya las actitudes y valores que les permitan ejercer la ciudadanía activa y el trabajo productivo con responsabilidad, honestidad y solidaridad. Un proyecto enfocado a fomentar comunidades que cuenten con menos casinos y cantinas, pero con más bibliotecas, centros culturales, tecnológicos, recreativos y deportivos. Comunidades seguras donde se resalten los valores de la identidad nacional y del patrimonio ambiental, local, regional y mundial.

Una sociedad que hace de la ciencia, la tecnología y la innovación una tarea nacional importante en la producción, el progreso económico y el bienestar social de la población. Por ser importante, este país invierte sustancialmente en formar investigadores e infraestructura científica que tornen posible su desarrollo progresivo. Este deseo implica pensar en universidades innovadoras y emprendedoras, con programas

de alcance a todos los segmentos de población. Centros que mejoran continuamente su desempeño, formadores de capital humano técnico y profesional de alto nivel, generadores de conocimientos nuevos y espacios de reflexión, debate y difusión sobre problemas que afectan la sociedad y los conocimientos nuevos para superarlos.

Un país orgulloso de sus tradiciones y su gente, que impulsa las expresiones culturales y el arte, reconoce a sus próceres, intelectuales, científicos y escritores. Que se consolida en su posición de convergencia étnica y cultural, donde se respeta la diversidad, la paz y la libertad. Una nación en la que prevalece la igualdad y la justicia social, erradica el 'juega vivo', los fueros y privilegios, donde todas las personas de todas las clases sociales, sexo, edad, religión, ideas políticas y capacidades humanas conviven en armonía, ejerciendo los derechos que les asisten. Esa sociedad a la que aspiramos gira en torno a la decencia, la transparencia, la equidad y los consensos políticos, que aseguran el equilibrio entre gobernantes y gobernados y entre las diferentes fuerzas socio-políticas del país. Se sustenta en eficientes políticas públicas de largo plazo, con un alcance de Estado y no solo del gobierno o el partido político de turno. Su derivación en planes y proyectos de efectiva ejecución en salud, educación, nutrición, justicia, seguridad humana, vivienda, economía y empleo donde funcionan mecanismos de protección en favor de los colectivos vulnerables y en riesgo social, y auténticos canales de movilidad social dentro de una generación y entre las diferentes generaciones de panameños. Para ello, la administración pública funciona de manera moderna y eficiente en favor de la gente. La gestión es de calidad, se sustenta en el mérito del servidor público, la planificación, la evaluación y la rendición de cuentas a la sociedad, con expresiva participación comunitaria y social. Los recursos del Estado llegan a todos y se utilizan con apego al rigor ético y legal indispensable.

Este proyecto también requerirá del apoyo de maestros y profesores con elevado reconocimiento social, profesional y

salarial. Estas serán personalidades importantes para cambiar la sociedad, por su sólida formación, extraordinaria dedicación y creatividad. Son auténticos profesionales capaces de reflexionar, tomar decisiones sobre su práctica pedagógica y contar con métodos para elevar las expectativas, potenciar las inteligencias y generar cambios en las mentes de sus alumnos.

El país que todos deseamos será también robusto en su economía, generador de empleos decentes y bien remunerados. Acrecienta su capacidad productora y exportadora, impulsa la competitividad y la productividad mediante la formación y efectivo aprovechamiento de las capacidades humanas, así como de las aplicaciones del conocimiento y la innovación tecnológica. Su política económica guarda correspondencia con su política social, elimina la pobreza y la exclusión, reduce los costos de transacción, las finanzas públicas son sanas, combate la corrupción, aumenta la capacidad negociadora y la construcción de confianza entre los actores sociales —públicos y privados— con vista a afianzar la cohesión social.

Este país ocupa un lugar de respeto y autodeterminación en la comunidad internacional, es solidario con las naciones más débiles y coopera en edificar un mundo cada vez más justo y seguro. Su política internacional se fundamenta en los tratados suscritos y rescata la esencia de su papel histórico de neutralidad.

Este es mi país soñado, una diminuta visión de la esperanza, de lo que somos capaces de construir y realizar desde los particulares espacios políticos y sociales que ocupamos. Una Nación que hoy nos demanda a todos, un cambio de rumbo, antes que la improvisación, la polarización y el individualismo marquen la ruta que impida lograr la sociedad de todos.

Mirada renovada **del aula escolar**

La educación en Panamá como en todos los países del mundo, aún en la sociedad de la información, depende, en buena parte, de lo que se hace y ocurre en las aulas escolares de los centros educativos existentes. En la relación entre el personal docente y los alumnos se define día a día, gradual y progresivamente, el desarrollo de las capacidades humanas para vivir plena, responsable, activa y pacíficamente, así como las oportunidades de participar en la actividad productiva del país, generar ingresos, mejorar su calidad de vida y contribuir al progreso nacional.

Esta relación docente- alumno se explica por la presencia de diversos factores externos e internos al aula.

El origen socio cultural del estudiante es el más definitorio, pues perfila de modo especial las expectativas de aprendizaje, así como los estímulos al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos considerados fundamentales en los aprendizajes escolares. Por ejemplo, niños que provienen de hogares con medios y recursos culturales y un ambiente favorable de alimentación, comunicación y educación son en general más propensos a lograr éxito en su proceso escolar. Contrario sensu, aquellos que carecen de estos medios, tienen menos estímulos educativos y poseen más dificultades en sus aprendizajes.

De allí que en un país tan desigual como el nuestro, una política pública sostenida dirigida cerrar la brecha en las oportunidades sociales y económicas entre las familias, contribuye también a reducir las desigualdades educativas en los hijos de familias pobres y asegurarles buenos resultados educativos en la escuela. Al mismo tiempo que una educación con equidad y calidad representa el mejor igualador de oportunidades en la sociedad.

En el plano interno, importante es el entorno físico, material, tecnológico y curricular del centro educativo donde se realizan las experiencias de aprendizaje. Una escuela accesible a sus estudiantes, atractiva físicamente, con los servicios, recursos pedagógicos apropiados y el clima institucional que estimula el trabajo y el estudio, la atención a la diversidad, con un diseño curricular flexible, rico en experiencias de aprendizaje, potenciadoras de las inteligencias de sus estudiantes, será el escenario ideal para alcanzar los objetivos educativos.

Sin embargo, el docente, llámese maestro, maestra, profesora o profesor es el arquitecto principal del aula escolar Es la persona responsable de gestionar el espacio-tiempo-recursos de modo que todos los elementos se integren y armonicen adecuadamente en los procesos conducentes hacia resultados de calidad en los aprendizajes. Su misión es lograr aprendizajes significativos utilizando estrategias y métodos que favorezcan la construcción de conocimientos de parte de de sus alumnos.

Para ello este profesional debe saber cómo se aprende y, por lo tanto, cómo funciona el cerebro y cómo estimularlo. De allí que cuánto más conozcan sobre el funcionamiento del cerebro, más éxito tendrá en su labor como docente. El cerebro es un órgano vivo que se reorganiza constantemente a lo largo de toda la vida, de acuerdo a la información y estímulos que recibe. Su plasticidad es mayor en la primera infancia que es la etapa más rica de experiencias de aprendizaje, muchas de las cuales perduran a lo largo de la existencia humana. De allí que conviene preguntarse:

¿Cómo hace el docente para que sus alumnos encuentren significado en lo que aprenden?, ¿Cómo logran recordar mejor los estudiantes el aprendizaje de un conocimiento o destreza?, ¿Cómo se logra conseguir la concentración de sus alumnos durante la clase?,¿Cómo desarrollar capacidades motoras en estudiantes con limitada movilidad física?, ¿Cuáles estrategias pedagógicas son más efectivas para estimular el cerebro de los estudiantes en el aula escolar?.

Igualmente el docente debe reconocer que la capacidad de pensar y aprender se facilitan en un ambiente libre de amenazas y rico en oportunidades inclusivas de participar, exponer sus ideas, fortalecer su autoestima. En un clima escolar donde se construye confianza con su docente y fomentan actitudes positivas con sus compañeros, con el estudio y con su entorno educativo.

Es en ese marco donde se propicia la relación estrecha entre teoría y la práctica pedagógica, la investigación y el debate, la preparación, adquisición y utilización de recursos diversos de aprendizaje (filmes, carteles, presentaciones, mapas, maquetas), se aprenden los conocimientos lingüísticos, matemáticos, científicos y sociales, mediante la solución de problemas y múltiples ejemplos. Igualmente, se impulsa el trabajo grupal, el conocimiento de otras personas, culturas y pueblos, se fomenta la lectura y la comprensión lectora.

Un desempeño docente orientado por estos principios demandará una adecuada formación profesional inicial y

continua, con clara identidad y una pasión incuestionable por lo que hace. El reconocimiento y aplicación de valores éticos centrados en la igualdad, la solidaridad, la actualización continua y el respeto, para cuidar del desarrollo afectivo y moral de sus alumnos, será fundamental en ese desempeño. Del mismo modo que poseer una actitud abierta a la comunicación con sus alumnos, el cambio y la innovación pedagógica. El dominio de las competencias pedagógicas, científicas y culturales, es parte de las exigencias renovadas en esta noble misión. La vinculación a las familias de sus alumnos y la participación en la vida de la comunidad donde funciona su escuela, demanda igualmente una capacidad y motivación profesional especial..

El reto será siempre hacer del aula escolar un lugar atractivo e inspirador para vivir y aprender. Todos esos docentes y estudiantes que enseñan y aprenden con motivación, merecen nuestro reconocimiento en este nuevo año escolar.

Panamá en competencia educativa **con los Grandes**

Por primera vez Panamá participa en la evaluación de sus resultados educativos, a la par de las naciones del mundo que mayores progresos registran en los aprendizajes.

En efecto, nuestro país decidió integrase a la prueba PISA (Programme for International Student Assessment) en el 2009. Esta prueba es administrada por la OCDE (Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico), cada tres años, desde el 2000 y evalúa las competencias obtenidas en los estudiantes de 15 años en las áreas de matemáticas, ciencias y lenguaje, no solo en contenidos curriculares sino también en desempeño para la vida. PISA permite dar a conocer los países cuyos estudiantes han logrado

los mejores promedios y, al mismo tiempo, se convierte en un distribuidor de oportunidades que, cual espejo de varios lados, muestra a los menos favorecidos en los resultados, el tamaño de la ambición y esfuerzo que debe realizar hacia el futuro.

De los 65 países participantes, alcanzaron el mejor desempeño: Shangai-China, Corea, Finlandia, Hong Kong- China, Singapur, Canadá y Nueva Zelanda. Panamá ocupó la posición número 62 con un promedio de 371 puntos de los 600 establecidos como límite máximo en la escala de evaluación. Así, está por encima de Perú, Azerbaiján y de Kirgyzstán. En la prueba marca por debajo de Argentina, Brasil, Colombia, Trinidad y Tobago, México y Chile, únicas naciones de la región incluidas en este importante test.

A diferencia de los países descritos, Panamá compite por primera vez en esta prueba y aunque mostró un lugar muy bajo en la pirámide de resultados, su desempeño es más alentador que el de países como Chile y Colombia cuando iniciaron su experiencia en el PISA. De modo alguno, esta comparación significa autocomplacencia con el sistema educativo panameño que, coincidimos muchos, demanda una reingeniería total. Lo que deseamos resaltar es como, gracias al empeño de sus gobiernos y los parámetros que ofreció esta prueba, países hermanos ubicados en los últimos lugares en el pasado, hoy muestran posiciones más favorables.

Por ejemplo, en el área de lectura, Chile, que es el país latinoamericano que mejor desempeño mostró (en esta y otras evaluaciones), se ubica en el lugar 44 entre los 65 participantes, con un promedio 449 puntos, que significan 44 puntos por debajo del promedio de los países de la OCDE, que fue de 493.

Una de las variables que mide la prueba es la condición socioeconómica de las escuelas de los alumnos evaluados. Mientras que en Finlandia (3er lugar) tienen un desempeño entre 3 y 4 pues, en general, son de clase media, las panameñas son clasificadas entre 1 y 2, representada básicamente por escuelas

pobres. En el caso de Chile, pese a sus buenos resultados relativos dentro de la región, uno de cada tres estudiantes no alcanza el nivel 2 de desempeño, ubicándolos en condición de no poseer las competencias que demanda su inserción efectiva en el mundo laboral y ciudadano. La condición socioeconómica ayuda a explicar los resultados, pero no representa un obstáculo insalvable para mejorar los aprendizajes, pues países como Brasil y la propia China muestran buenos resultados educativos en poblaciones pobres.

El buen desempeño de los estudiantes no puede improvisarse ni construirse a la ligera. Los sistemas que mejor responden a la evaluación son aquellos que poseen políticas educativas y normas claras, sostenibles y ambiciosas, ampliamente compartidas en esos países, acerca de las habilidades de pensamiento complejo de orden superior que deben lograr en sus alumnos. Es decir, las reglas del juego son explícitas acerca de lo que se requiere para obtener un buen desempeño en los aprendizajes. Aquí la calidad del sistema educativo y de sus escuelas no puede ser superior a la de sus principales actores: estudiantes y docentes. De esta manera, la condición de buenos docentes y estudiantes definen las posibilidades de éxito en los resultados de la formación de su capital humano.

Los consensos nacionales (empresa privada, ministerios de educación, hogares, gobiernos, asociaciones profesionales) acerca de las competencias que deben tener los egresados del sistema educativo, caracterizan un entorno y una cultura que provee condiciones, incentivos y restricciones (cuando sea indispensable) a los procesos y resultados en los aprendizajes, tanto en la contratación de profesionales como en el reconocimiento social a los estudios realizados.

Una tendencia observada es la de pasar de los sistemas centralizados y burocratizados hacia organizaciones menos verticales, donde la gente participa más directamente en las decisiones pedagógicas y financieras de los centros educativos. Allí la transferencia de poder a las escuelas y a sus

directores para determinar lo que se enseña y como se enseña y aprende, parece ser un factor que hace la diferencia en estas evaluaciones. Son entornos escolares donde el personal docente aprende a trabajar junto en impulsar las buenas prácticas educativas y realizar investigaciones que permiten verificar los procesos que aplican en sus aulas de clase, como medio de avanzar en el logro de los resultados deseados.

Panamá ha dado un primer paso importante en reconocerse a sí misma como sistema educativo frente a las naciones del planeta con mejor educación. Ahora corresponde tomar las decisiones y trabajar inteligente, responsable e incansablemente para alcanzar los estándares que la historia y la sociedad naciente demandan. Saludamos la entrada al juego de las grandes ligas.

Fuente: OECD (2010), PISA 2009 Results: What Students Know and Can Do: Student Performance in Reading,Mathematics and Science (Volume I),

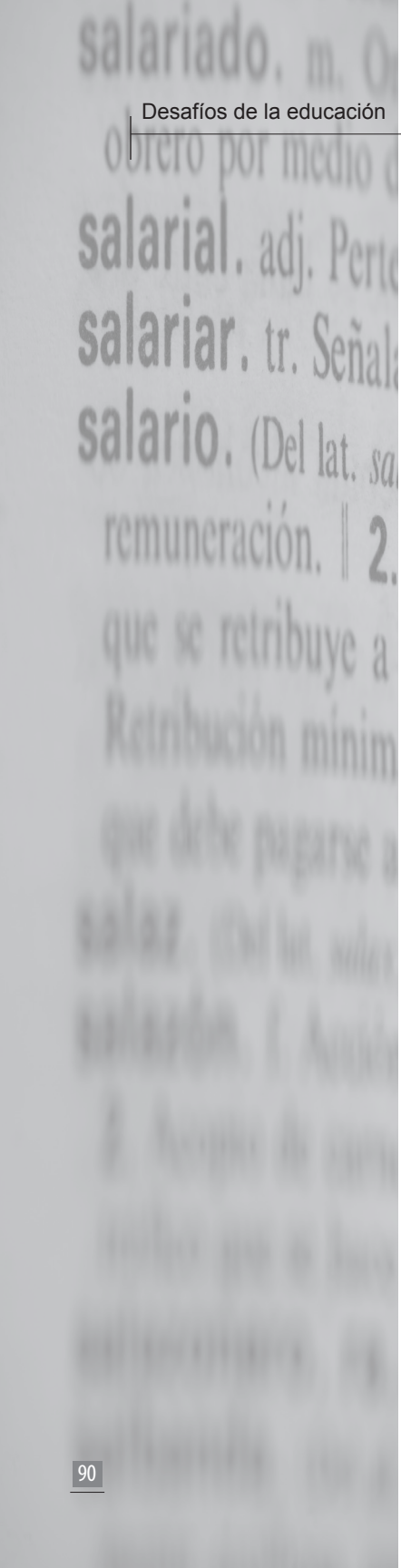

Salario docente Justo **y transformación educativa**

La reivindicación salarial del personal docente vuelve a ocupar un espacio dentro del debate de los dirigentes gremiales magisteriales y autoridades del gobierno. Igualmente, se cierne como una de las preocupaciones capitales de las familias, mayoritariamente de los sectores populares, por los efectos nocivos que pueda tener este desencuentro en la pérdida de clases de sus hijos, alejándoles, una vez más, de las posibilidades de alcanzar una formación integral de calidad.

El tema salarial es consustancial al ejercicio de todas las profesiones, especialmente de la docente, que está en la mira de la sociedad por la delicada misión asignada de formar las generaciones del mañana con los

conocimientos, valores y habilidades que la sociedad y el nuevo momento histórico demandan. De allí que, probablemente, ninguna otra profesión tenga un efecto tan directo en el desarrollo personal y el porvenir de la sociedad como la profesión docente.

Esta convicción sobre la trascendencia social de la función docente ha sido asumida plenamente por las naciones que más avanzan en la educación y que han dado muestras claras del lugar que ocupa el maestro o profesor dentro de la escala de profesiones y de los salarios de sus países.

Son múltiples los ejemplos en naciones de continentes y culturas diferentes como Finlandia, Singapur y Chile, que han hecho de la docencia y el magisterio una profesión de elevado prestigio y reconocimiento, igual o superior al de otras de histórica reputación social (Ingeniería, arquitectura, medicina), tanto por la sólida formación de sus egresados, como por el nivel salarial y de respeto a esta función en la estructura del Estado y valoración de la comunidad.

Por eso, en el momento de plantear y evaluar la situación salarial de los docentes, conviene hacerlo en un contexto más amplio, que permita responder a preguntas tales como ¿Qué tipo de docente necesita Panamá para asegurar la calidad de los aprendizajes que los alumnos requieren para vivir y trabajar en la nueva sociedad?, ¿Como formar inicial y continuamente a estos docentes para que cumplan con éxito la misión asignada?, ¿Cómo debe remunerarse un profesional que cumple con las exigencias descritas y que muestra un desempeño eficaz de sus funciones y tareas? ¿Cuáles deben ser los incentivos para atraer a los mejores talentos al servicio docente y reconocer el desempeño más innovador?

La respuesta a la primera y a la segunda pregunta, puede construirse mediante una política pública de formación docente (que no existe actualmente) que oriente con claridad las competencias pedagógicas, científicas y culturales, además

de los fundamentos éticos, que debe tener el educador o educadora, el perfil de ingreso a la formación docente dentro de la universidad, los lineamientos curriculares básicos de esa formación, los requisito para los formadores de formadores, la importancia de la práctica a lo largo de la formación, así como los requisitos de egreso de la formación e ingreso al servicio docente activo.

Esta política debe contener lineamientos claros acerca de la formación continua del personal docente en servicio y el que ingrese en el futuro, mediante experiencias de aprendizaje que perfeccionen y actualicen los modelos y estilos de la práctica pedagógica en el centro educativo.

Un ejemplo de criterios de acceso a la formación docente en las universidades lo ofrece Finlandia, que exige en las personas que aspiran, un rendimiento en el bachillerato igual o mayor de 9 (En una escala de 1 a 10) y una evaluación de competencias docentes (Lectura, escritura, empatía, comunicación, artísticas, científicas, matemática). El gobierno de Chile, por su parte, además de acompañar el proceso formativo en las universidades, ha establecido pruebas de ingreso al servicio docente dentro del Ministerio de Educación.

La remuneración docente representa siempre el resultado de la ecuación: valor que el Estado asigna a esta profesión dentro de la sociedad, el nivel de formación académica exigido y los resultados del desempeño profesional. Esta remuneración se compone de diversos factores: el salario inicial para el tipo de cargo, los incrementos salariales por años de servicio, superación y resultados observados, y las bonificaciones por el valor agregado en el cumplimiento de sus funciones normales en términos de su creatividad y dedicación.

De esta manera, un docente debidamente formado independientemente del ciclo o modalidad escolar en el que se desempeñe (Preescolar, primaria, premedia o media) puede alcanzar la más alta remuneración del sistema en atención a su desempeño, superación y dedicación.

En ese sentido, atraer al sistema a los jóvenes más talentosos e inspirados para formarlos en la profesión docente, mejorar las condiciones laborales en favor del rendimiento académico y la autoestima profesional y personal; incrementar la capacidad de los docentes en servicio dentro del sistema para llevarlos al nivel deseado y retener dentro de la profesión a los educadores más comprometidos y eficaces, se convierte en uno, sino el más importante, de los desafíos de la educación panameña en la búsqueda de la calidad ambicionada.

Es por ello que el salario y los incentivos profesionales (becas, pasantías, reconocimientos, premiaciones) del personal docente se tornan en elementos de negociación que apuntan al mejoramiento continuo de sus habilidades, el entorno laboral y de los aprendizajes. Así, más allá del ciclo viciado de tensión gremio-gobierno, habría que trabajar en la solución de salario justo y calidad educativa.

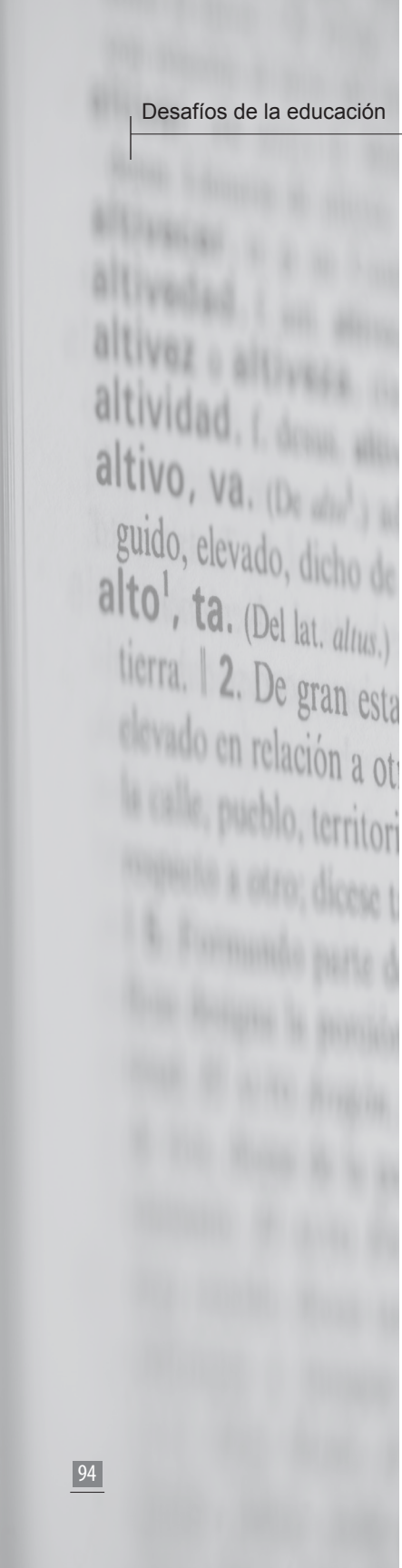

Un alto
por la educación

Como sociedad, aún estamos lejos de valorar la educación como el activo más importante de la nación. La nueva ola de la actividad terciaria, que se disfruta en el país, con sus reconocidas fortalezas en el transporte marítimo y aéreo, el sistema logístico, las telecomunicaciones, la importación y exportación de bienes, el sistema bancario, las facilidades para crear, cerrar y fusionar firmas comerciales y transferir capitales, las facilidades habitacionales y de movilización para grupos de altos ingresos, unidos a una rica biodiversidad, hacen de Panamá un punto de interés especial en el entorno internacional. Es bueno y tenemos que celebrarlo.

Al mismo tiempo que el PIB se incrementa y la competitividad aumenta, la pobreza, la desnutrición

y la desigualdad entre miembros de la sociedad panameña muestra la severidad de un rostro desnudo marcado por los efectos de la brecha persistente en las oportunidades sociales y educativas cada vez más ostensibles. Es malo y debemos superarlo.

¿Cuánto puede durar la prosperidad en una sociedad sustentada en la volatilidad de los compradores y vendedores de bienes y servicios sin una sólida plataforma del conocimiento?

La historia reciente demuestra que las sociedades que más avanzan, que aseguran niveles óptimos y sostenibles de desarrollo humano para su gente, son las que están basadas en un nicho de oportunidades creado en la educación, el conocimiento y la innovación tecnológica. Son al mismo tiempo sociedades donde los gobiernos legítimos en representación del Estado, la clase empresarial y la dirigencia política han optado por impulsar la buena educación, como la vía de progreso a largo plazo para todas las personas.

Durante los últimos años la sociedad panameña ha reaccionado pasivamente ante el desastre de los resultados educativos, observados en las pruebas nacionales, regionales (SERCE) e internacionales (PISA). Pareciera que tener escuelas en todo el territorio nacional, atendidas por maestros y profesores, sin importar la calidad de su formación, lo que ocurre en el salón de clases y el tiempo dedicado a los aprendizajes de los alumnos, es suficiente para sentir satisfacción con la situación educativa de la población.

Esta situación es válida tanto para los sectores mayoritarios de estratos populares y clase media baja que envían su hijos e hijas a las escuelas, colegios y universidades oficiales (80%), como para los de clase media alta y superior que aseguran el porvenir de su descendencia dentro o fuera del país, en organizaciones con estilos educativos que funcionan a una velocidad distinta de la escuela pública oficial, mejor conectados, casi siempre,

a las demandas de la nueva sociedad donde, precisamente, esos estudiantes vivirán y trabajarán en el futuro.

Dada la "satisfacción" de ambos sectores con la realidad existente, el sistema funciona casi por inercia dentro de un modelo que le es cómodo, que aunque se barnice una o varias de sus partes, las instituciones seguirán entregando el mínimo necesario de acuerdo a los estándares que les han definido el Estado y la sociedad. Aún cuando algunos centros educativos y universitarios funcionen bien, según la amplia visión de sus dirigentes y actores, en su totalidad, el sistema carece de la pertinencia y la calidad deseada para potenciar la capacidad de desarrollo de la sociedad en su conjunto en el momento histórico que se vive.

La clase empresarial integrada tanto por los nuevos como por los aguerridos cuadros dirigentes que existen en el país, representa una vertiente estratégica para los cambios que demanda la formación del capital humano de la nación panameña. Ya existe, desde hace un poco más de diez años, un número apreciable de empresarios y empresarias que trabajan y promueven iniciativas educativas de significativo valor mediante diversas fundaciones y organizaciones. Sin embargo, este esfuerzo loable aún está distante de impactar con sus acciones las políticas y acciones fundamentales que contribuyan a forjar escuelas, colegios y universidades de alta calidad.

El país necesita un movimiento empresarial capaz de unir y movilizar las capacidades, liderazgos y reputación de todos sus miembros, para crear un efecto impactante en los objetivos y metas educativas de conformidad con los requerimientos de los amplios sectores de población del país y las lecciones que nos ofrecen las experiencias mundiales más exitosas. Imaginamos un movimiento robusto no solo para plantear expectativas de equidad, calidad y eficiencia educativa proclamadas en foros y publicaciones. Se trata de una fuerza capaz de consensuar, difundir, monitorear, cabildear y demandar al gobierno de

turno el cumplimiento de los acuerdos y metas fundamentales concertadas. Es bueno hacer un alto. Requerimos cambiar lo que hacemos. Pensemos en la educación y el futuro del país.

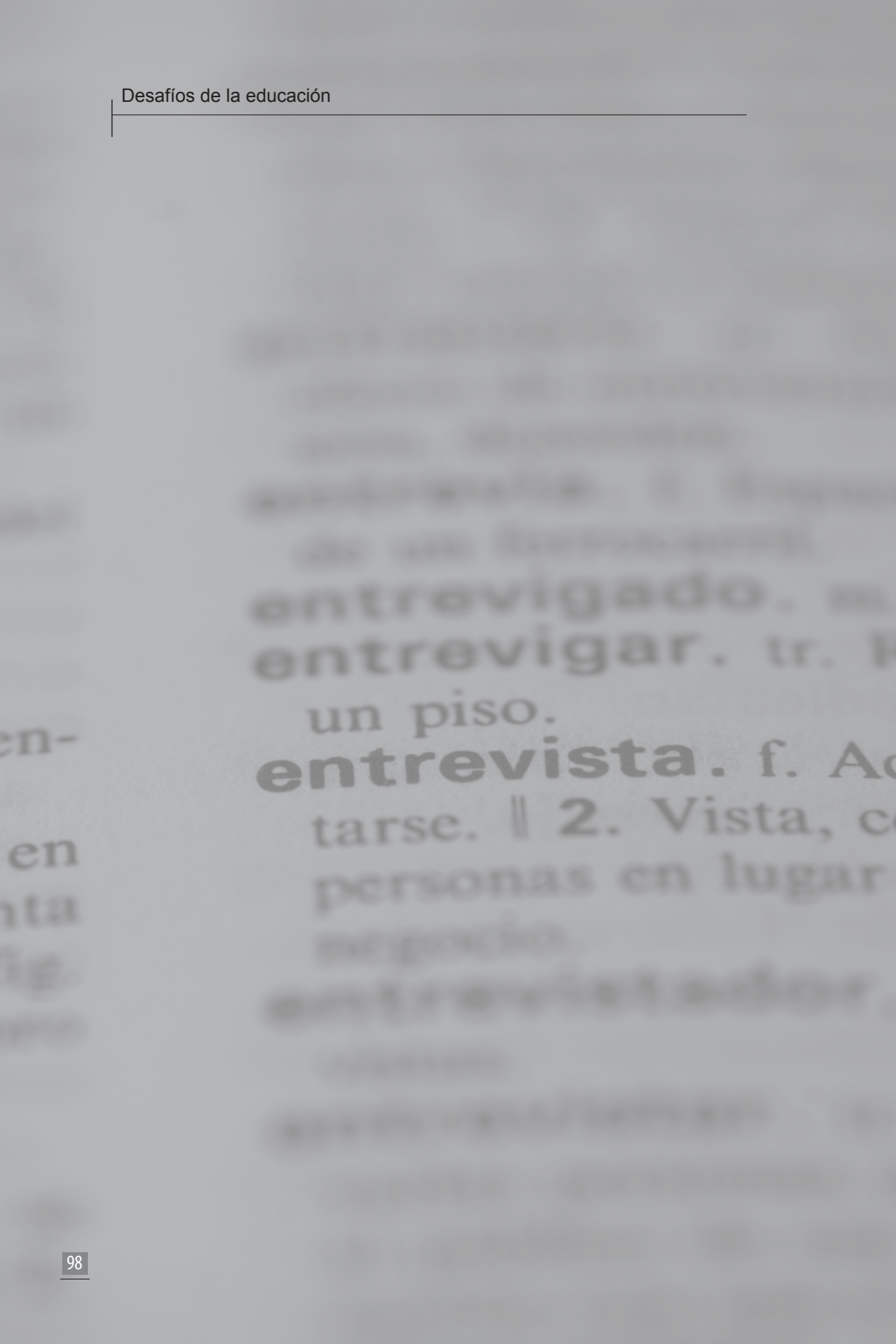
entrevigado.
entrevigar. tr.
un piso.
entrevista. f. Ac
tarse. ‖ 2. Vista, c
personas en lugar
negocio.

Entrevista:

Brechas vergonzosas
en la calidad de la educación.

Egbert Lewis

Panamá América / 30 de junio de 2013

Perfil

Juan Bosco Bernal: Exministro de Educación, embajador de Panamá en Brasil, director general de Educación, director de Planificación Universitaria en la Universidad de Panamá, profesor titular de la Universidad de Panamá y secretario ejecutivo del Consejo de Rectores de Panamá. Actualmente, es vicerrector de la Universidad Especializada de las Américas.

La educación nacional debe apuntar hacia un plan revolucionario de formación, capacitación y reactualización para cumplir con las metas nacionales de crecimiento económico y desarrollo humano y esto va tomado de la mano de una formación integral de los docentes, que es por donde debiera comenzar cualquier tarea de transformación.

El doctor Juan Bosco Bernal, vicerrector de la Universidad Especializada de las Américas (Udelas) y antiguo jefe de la cartera de Educación, advierte que siendo la educación un proceso complejo, la misma no debe estar supeditada a los tiempos políticos, y cuestionó que todavía persistan desigualdades en la calidad de los aprendizajes entre los que tienen más recursos y los menos favorecidos.

¿Qué opina de los cambios o la llamada transformación que se ha dado en la educación?

En primer lugar, la educación es un fenómeno complejo. No basta con hacer un cambio en uno de los aspectos, porque son múltiples las variables que definen el éxito educativo. En segundo lugar, este país tiene un déficit acumulado en materia de actualización educativa. Dejamos de realizar los cambios y las innovaciones requeridas por la educación de acuerdo con las transformaciones que se daban en la sociedad y en el mundo y eso nos obliga a llevar adelante una acción con mucha voluntad desde el punto de vista del Estado, del Gobierno, y con mucha capacidad desde el punto de vista de los actores educativos; fundamentalmente, del Ministerio de Educación. Algunos cambios se han venido produciendo, pero las transformaciones en materia de educación no pueden depender de los tiempos políticos. No podemos pretender alcanzar el grado de excelencia en tan poco tiempo.

¿Pudiera precisar algunos puntos en los que debiera acentuarse para perfeccionar la transformación educativa?

Lo deseable es que la transformación de la educación nacional tenga un carácter sistémico, es decir, que aborde el currículo y la didáctica, pero también la formación, la capacitación y salarios dignos para los educadores; la adquisición y aprendizaje de nuevas tecnologías y lenguas extranjeras, la infraestructura física y adecuados ambientes para enseñar, aprender y trabajar. Para ello se requiere de planificación, una buena gerencia y mayor y mejor inversión.

¿Es recomendable comenzar las transformaciones por los contenidos curriculares, por el capital humano o combinar ambas?

Los aprendizajes de calidad dependen en alto porcentaje de buenos docentes, bien formados y altamente motivados. Ellos son los responsables de utilizar el nuevo currículo, adecuarlo a la diversidad de sus estudiantes y actualizarlo con la nueva información y conocimiento que se genera día a día.

Usted fue ministro y es vicerrector de una universidad. ¿En dónde está el talón de Aquiles, en la falta de preparación y/o la deficiencia del capital humano que está dentro del sistema educativo?

El talón de Aquiles de la educación panameña es la calidad. Hemos avanzado mucho en cobertura, pero existen vergonzosas

brechas en la calidad de los aprendizajes entre los niños y jóvenes pobres de las escuelas rurales, indígenas y urbano-marginales con los aprendizajes que reciben los estudiantes de ingresos medios y altos.

¿Cómo reconoce o califica lo que se ha hecho en los últimos tres años en materia de educación?

Se han realizado esfuerzos e iniciativas importantes como la transformación curricular, la capacitación docente, las tecnologías, el inglés, acreditación de universidades, entre otras, pero aún tenemos que hacer mucho más, dando sostenibilidad a los avances logrados y atreviéndonos a innovar en áreas como la equidad, la formación para el empleo, el reclutamiento y formación de buenos docentes, las nuevas tecnologías en los aprendizajes y la gestión, la atención a la diversidad, y formación para ejercer la ciudadanía plena son algunas áreas en las que falta un amplio camino por recorrer.

¿Y cómo se podría mantener una medición de los avances?

Una tarea pendiente es la conveniencia de trabajar en un sólido sistema de evaluación de la calidad de los aprendizajes tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Hay quienes sostienen que lo importante es hacer algo y no quedarnos en el letargo que hubo por años. ¿Es esa la posición recomendable?

Es cierto, como país debemos asumir la educación como un desafío para la sociedad y el Estado panameños, por el efecto

que tiene en la economía, la calidad de vida de las personas, la convivencia pacífica, el desarrollo humano sostenible. No hay progreso económico y social sin una buena educación para todos. Tenemos que invertir más y mejor en el mejoramiento continuo de la educación.

En la práctica, muchas plazas de empleo en el país las están llenando extranjeros por falta de nacionales calificados. ¿Qué mensaje implica esta realidad en el contexto de la educación?

Además de llenar algunas plazas profesionales, técnicos extranjeros también logran mejores salarios. Por eso se impone un plan revolucionario de formación-capacitación-reactualización con las universidades y centros de formación para cumplir con las metas nacionales de crecimiento económico y desarrollo humano. Una mayor vinculación entre los centros de formación, las empresas y el Gobierno es deseable para definir metas de formación y atender estas necesidades.

Como vicerrector de UDELAS, ¿qué visión tiene sobre el rol que debe jugar la enseñanza superior en el país?

Nosotros tenemos nuestra visión, sin embargo, ha faltado la voluntad de los Gobiernos y los Estados para impulsar los cambios que se han propuesto. Como universidad, Udelas tiene una visión acerca de lo que debe ser la sociedad panameña, y esa visión está definida en términos de que la educación debe ser mucho más inclusiva. Darles oportunidades a todos los sectores de población, independientemente de su condición

social, económica, étnica o sus capacidades humanas. Nosotros debemos incorporar las poblaciones con discapacidad y llevarlas hasta la universidad. Tenemos que incorporar a la población indígena y marginada del desarrollo nacional y darle las oportunidades de aprender, de desarrollar sus capacidades y talentos de acuerdo con sus aspiraciones y vocaciones.

Nosotros tenemos que atender a los niños rurales y urbanos marginales y reconocer que esta atención y esta inclusión tienen que ser con calidad, y cuando hablo de calidad me refiero a conocimientos, habilidades, destrezas que requieren los niños y jóvenes para desarrollarse plenamente y para poder insertarse y servir a su comunidad, a su familia y al país.

En esa línea de pensamiento, ¿es correcta la idea de subsidiar la matrícula universitaria?

Me parece que es una excelente oportunidad. Quiero rescatar este pronunciamiento en el término de que es una excelente oportunidad para que los jóvenes, sobre todo de los sectores pobres, de las áreas indígenas y para que aquellos que vengan de hogares excluidos, tengan una oportunidad, no solo de ingresar a la universidad, sino de mantenerse con éxito dentro de ella. Porque a veces el problema no es solo entrar, sino cómo permanecer los cuatro o cinco años que dura la carrera, estudiando y aprovechando oportunamente. Esa medida es muy importante, solo que el Gobierno tendrá que ver cómo dota las universidades con los recursos que dejarían de percibir en el momento en que se establezca la gratuidad de esa enseñanza. Nosotros vamos por esa idea, estamos completamente de acuerdo, pero una universidad como la nuestra hasta ahora ha recibido el pago de esa matrícula para poder invertir en laboratorios, tecnología y también para pagar a los docentes a nivel de pregrado, grado y postgrado.

Hemos tenido una historia en el sentido de ofrecerles acceso a los estudiantes, pero también las instituciones han tenido necesidades para poder ofrecer una educación que tenga pertinencia, y para que tenga calidad necesita recursos. Esos son los recursos que el Estado debe proveerles a las instituciones para que puedan cumplir con esta misión.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, Manuel (2012). El Oficio de Político. Editorial Tecno0s. Grupo Anaya. España.
- Amorós, Pere y Ayerbe, Pelle (2000). Intervención educativa en inadaptación social. DOE. Síntesis Educación. Madrid, España.
- Banco Mundial (2012). Mejores Empleos en Panamá. El Rol del Capital Humano. Banco Mundial. Panamá.
Banco Mundial (1996). Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial. Washington. D.C.
- Bain, Ken (2007). Lo que hacen los mejores profesores de universidad. Universitat de Valencia. Barcelona.
- Bautista, Rafael (2002). Necesidades Educativas Especiales. Ediciones Aljibe. Málaga. España.
- Bernal, Juan Bosco (2013). Situación, Tendencias y Perspectivas de la Universidad Latinoamericana. En Procesos Sociales No. 4. FLACSO, Panamá.
- Bernal, Juan Bosco et al. (1999). La Educación Panameña: el tránsito hacia su modernización. Editorial Tierra Firme. Panamá.
- Bernal, Juan Bosco (2010). Universidad, Globalización y Heterogeneidad Institucional. Editorial UDELAS. Panamá.
- Ciriza, Alejandra et al. (1992). El discurso Pedagógico. Colección RNTC No. 3. San José, Costa Rica.
- Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO. Quito, Ecuador.
- Dietz, Gunther (2012). Multiculturalismo, Interculturalidad y Diversidad en Educación. Una Aproximación Antropológica. Fondo de Cultura Económica. México.
- Douste-Blazy, Philippe y Plouin Jacques (2013). La solidarité sauvera le monde. PLON. France.
- Fernández Lamarra, Norberto (2012). El Futuro de la Profesión Académica. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Buenos Aires. Argentina.
- Fernández Lamarra, Norberto (2010). Hacia una nueva agenda de la educación superior. ANUIES. México.

- Fernández Lamarra, Norberto et al. (2009). Universidad, Sociedad e Innovación. Una perspectiva Internacional. Universidad Nacional de tres de Febrero. Argentina.
- Gombert, Tobías et al. (2010). Fundamentos de la Democracia Social. Friedrich Ebert Stiftung. Buenos Aires, Argentina.
- Le Monde (2013). L'atlas du monde de demain. Hors - Série. Paris, Francia.
- Levine, Mel (2003). Mentes Diferentes, Niños Diferentes. Paidós. Barcelona, España.
-OCDE (2003). Niños Pequeños, Grandes Desafíos. Educación y atención a la infancia temprana. OCDE. México.
- - - OEI (2008). Metas Educativas 2021. La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios. España.
- PNUD (2004). Informe sobre Desarrollo Humano 2004. Mundi
- Prensa Libros, S.A New York. EE.UU.
- PNUD (2002). Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Mundi
- Prensa Libros, S.A New York. EE.UU.
- PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. Mundi
- Prensa Libros, S.A New York. EE.UU.
- Atlas de Desarrollo Humano. Los objetivos del milenio. PNUD. Panamá.PNUD (2010)
- Perrenoud, Philippe (2010). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Crítica y Fundamentos. Barcelona, España.
- - - Rojas Bravo, Gustavo (2005). Modelos Universitarios. Los rumbos alternativos de la universidad y la innovación. FCE, UAM.
- Rama, Claudio (2011). Paradigmas emergentes, competencias profesionales y nuevos modelos universitarios en América Latina. Benemérita Universidad de Puebla. México.
- - UNESCO (2006). Educação na diversidade. Ministério da Educação. Brasília.
WEF (2013) Índice de Competividad Global 2012-2013. WEF. Davos , Suiza.

"Desafíos de la educación" es un libro de ventanas múltiples para entrar a la casa del debate sustentado sobre la educación y su rol transformador de la sociedad en general y de la nación panameña, en particular. El doctor Juan Bosco Bernal nos entrega sus reflexiones, enfoques, diagnósticos y las avenidas posibles para transitar hacia una profunda, necesaria e impostergable transformación del sistema educativo.

Análisis, información, autoridad de sus ideas para entender las causas profundas dentro del cuerpo social y proponer soluciones viables que nos lleven a resolver las inequidades, cerrar la brecha entre el acceso de unos y la exclusión de otros al conocimiento y la formación, garantizar la calidad educativa y sus adecuaciones al mundo de hoy, apelar a las nuevas formas de aprender con nuevas tecnologías, son los temas abordados en el presente volumen y compartidos por el doctor Juan Bosco Bernal. Son los asuntos centrales de la realización humana, social y personal, que se concentran en un punto medular: superar la deuda educativa acumulada de Panamá y reiterar una y otra vez que es posible un pacto por la educación de toda la nación.

Es por ello, un libro sobre nuestro futuro y nuestras vidas, útil, válido y, por cierto, optimista.

Manuel Orestes Nieto